



CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA PRIMER ÉPOCA

26 DE JUNIO DE 2001

No. 77

Í N D I C E ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN INDÍGENA DEL DISTRITO FEDERAL 2

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO A/004/2001 DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA "MEDALLA JOSE MARIA IGLESIAS" AL MÉRITO PROFESIONAL DE LOS ABOGADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL 5

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CESACIÓN DE FUNCIONES POR DEFUNCIÓN DEL LICENCIADO EUGENIO IBARROLA SANTOYO, TITULAR DE LA NOTARÍA 122 DEL DISTRITO FEDERAL 6

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 7

SECCIÓN DE AVISOS

DISME, S.A. DE C.V. 50

QUIMICA T.F., S.A. DE C.V. 51

ELIKAVO, S.A. DE C.V. 52

KUGI, S.A. DE C.V. 53

LABORATORIO CENTRAL HOMEOPÁTICO, S.A. DE C.V. 54

SERVICIOS PROFESIONALES TECNO, S.A. DE C.V. 54

ARRENDADORA REPRO EQUIPOS, S. A. 55

EDITORIAL A TODO COLOR, S. A. 55

RESTAURANTE LA MANSION DE ORO", S.A. DE C.V. 55

SERVICIO LOMAS DE SOTELO, S.A. DE C.V. 56

SUPER SERVICIO HOLANDA, S.A. DE C.V. 56

Continúa en la pág. 65

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL****ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN INDÍGENA DEL DISTRITO FEDERAL**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO)

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, Apartado C, Base Segunda, fracción II, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, fracciones XIII y XIV, 21, 22, 67 fracción II y 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 5º, 12, 14, 15 fracción VI y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; así como los artículos 1, 2, 6 y 14, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que la magnitud de la presencia indígena, hace del Distrito Federal una de las ciudades pluriculturales más diversas de América Latina, y que hasta ahora no ha tenido una atención integral, ni una política gubernamental específica para indígenas de la Ciudad de México.

Que la presente administración del Gobierno del Distrito Federal se ha propuesto desarrollar la participación ciudadana en la toma de decisiones con el objeto de que puedan los propios ciudadanos contribuir a la solución de los problemas de la Ciudad de México.

Que es de relevancia la participación ciudadana en la planeación, ejecución y evaluación de los diferentes programas y proyectos que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal, para propiciar una democracia participativa, una corresponsabilidad en la solución de problemas y una conjunción de esfuerzos para un desarrollo integral de los habitantes de esta Ciudad.

Que es indispensable promover la institucionalización de la participación ciudadana de los pueblos indígenas originarios, así como de la población indígena residente en el Distrito Federal, de conformidad con el párrafo primero del Artículo Cuarto de la Constitución Política Federal y en acatamiento a los principios de consulta y participación establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN INDÍGENA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMERO. Se crea el Consejo de Consulta y Participación Indígena del Distrito Federal, como órgano de asesoría, consulta, concertación y coordinación de la Administración Pública del Distrito Federal para la planeación, promoción, desarrollo y evaluación de políticas y programas integrales de atención a los pueblos originarios y comunidades indígenas residentes en el Distrito Federal.

SEGUNDO. El Consejo estará integrado por el Titular de:

- I. La Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, quien fungirá como Presidente del Consejo;
- II. La Secretaría de Desarrollo Social, quien fungirá como Coordinador y Presidente Suplente.
- III. La Secretaría de Gobierno;
- IV. La Secretaría de Medio Ambiente;
- V. La Secretaría de Desarrollo Económico;
- VI. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal;
- VII. La Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social;
- VIII. El Instituto de Cultura de la Ciudad de México;

- IX. El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México;
- X. La Dirección General de Regularización Territorial; y
- XI. Las Delegaciones con mayor presencia indígena.

El Consejo, por conducto de su Coordinador, invitará a formar parte del mismo a diez miembros representativos de los pueblos originarios; diez miembros representativos de comunidades y población indígena proveniente de otras regiones del país y actualmente residente en el Distrito Federal; cinco organizaciones civiles que trabajen a favor de los indígenas en el Distrito Federal, catorce académicos y /o especialistas en temas indígenas.

Asimismo, se invitará a parte formar parte del Consejo a un representante del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dos representantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y un representante del Instituto Nacional Indigenista.

Los integrantes del Consejo tendrán carácter honorífico, por lo que no recibirán remuneración alguna por su participación.

Por cada miembro titular, se elegirá a un suplente, quien en caso de ausencia del titular podrá asistir a las sesiones.

El Titular de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, fungirá como Secretario Técnico del Consejo.

TERCERO. El Consejo sesionará por lo menos tres veces al año.

CUARTO. Para el eficaz cumplimiento de sus funciones y actividades, el Consejo podrá acordar la conformación de los grupos de trabajo que estime necesarios.

QUINTO. El Consejo tendrá las siguientes funciones:

- I. Participar anualmente en la definición del Programa General de Atención a Indígenas del Gobierno del Distrito Federal;
- II. Vigilar el cumplimiento del Programa General de Atención a Indígenas en el Distrito Federal, evaluarlo semestralmente y proponer las recomendaciones respectivas a las instituciones correspondientes;
- III. Fomentar y fortalecer la participación, coordinación, colaboración e intercambio de información entre las instituciones públicas y privadas en acciones que la Administración Pública del Distrito Federal emprenda para la atención integral de los indígenas en el Distrito Federal;
- IV. Proponer la realización de estudios que contribuyan a mejorar la planeación y programación de las acciones públicas encaminadas a elevar la calidad de vida de los indígenas en el Distrito Federal;
- V. Fomentar proyectos de investigación relacionados con la presencia indígena en la Ciudad de México y temas afines;
- VI. Proponer la elaboración, publicación y distribución de material informativo y formativo sobre temas indígenas, primordialmente de interés para los propios pueblos originarios del Distrito Federal y de las comunidades indígenas radicadas en el Distrito Federal;
- VII. Promover la realización de foros, talleres, cursos y seminarios en materia indígena, especialmente sobre la presencia indígena en el Distrito Federal, diversidad cultural y convivencia intercultural;
- VIII. Proponer la celebración de acuerdos, convenios y acciones de concertación con los sectores público, social y privado, que contribuyan a acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los indígenas en el Distrito Federal;
- IX. Proponer programas para fomentar una sana convivencia intercultural en el Distrito Federal;
- X. Elaborar un informe anual sobre los trabajos realizados;

- XI. Promover reformas legales en materia indígena y contribuir a la difusión de la legislación vigente en dicha materia aplicable en el Distrito Federal;
- XII. Someter a consideración de la instancia gubernamental competente los estudios, propuestas y opiniones que emitan sus grupos de trabajo.
- XIII. Aprobar sus Reglas de Operación Interna para establecer los mecanismos de trabajo tanto del pleno como de los grupos de trabajo, así como la renovación de sus miembros.

SEXTO. Al Presidente del Consejo le corresponde:

- I. Representar al Consejo ante las distintas autoridades e instituciones públicas y privadas;
- II. Presidir las sesiones del Consejo y moderar los debates; y
- III. Dictar las políticas e instrucciones necesarias para la ejecución de las propuestas y recomendaciones del Consejo;

SEPTIMO. Al Coordinador del Consejo le corresponde:

- I. Convocar a sesiones a los integrantes del Consejo;
- II. Instruir al Secretario Técnico las medidas que estime necesarias para el adecuado funcionamiento e integración del Consejo, la continuidad de sus trabajos y el cumplimiento de sus acuerdos;
- III. Suplir al Presidente del Consejo en casos de ausencia;
- IV. Proponer a los miembros invitados a que se refiere el artículo segundo de este acuerdo.
- V. Elaborar y presentar al Consejo el Proyecto de Reglas de Operación Interna, y de sus modificaciones

OCTAVO. Al Secretario Técnico le corresponde:

- I. Proporcionar asesoría técnica al Consejo;
- II. Difundir y dar seguimiento a los acuerdos y trabajos del Consejo;
- III. Levantar el acta de cada sesión y registrarlas con su firma; llevar el control de la agenda; entregar actas de sesiones, programas de trabajo, orden del día y documentación necesaria para las sesiones de trabajo; y
- IV. Realizar los trabajos que le encomiende el Coordinador del Consejo.

TRANSITORIOS

Primero.-El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Segundo.- La sesión de instalación del Consejo de Consulta y Participación Indígena del Distrito Federal, se deberá celebrar dentro de los treinta días hábiles a la entrada en vigor de este acuerdo.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil uno.- **El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.- El Secretario de Gobierno, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI.- FIRMA.- La Secretaria de Desarrollo Social, RAQUEL SOSA ELÍZAGA.- FIRMA.**

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**ACUERDO A/004/2001 DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA “MEDALLA JOSE MARIA IGLESIAS” AL MÉRITO PROFESIONAL DE LOS ABOGADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**)

ACUERDO A/004/2001 DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA “MEDALLA JOSE MARIA IGLESIAS” AL MÉRITO PROFESIONAL DE LOS ABOGADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

ACUERDO No. A/004 /2001

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción IX, y 20 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, 1, 6, y 29 fracciones I y XX de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que los abogados que prestan sus servicios en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal deben ser reconocidos por su mérito profesional, capacidad organizativa, así como por su entrega a la labor cotidiana, en aras del fortalecimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo y eficacia señalados en los artículos 21, 113 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el mérito profesional en el desempeño sobresaliente de las actividades que tengan asignadas los abogados, así como cualquier acto excepcional que redunde en beneficio de la Procuraduría, o que acredite niveles sobresalientes en el cumplimiento de los principios constitucionales invocados, debe ser motivo de reconocimiento.

Que José María Iglesias, seguidor de Juárez, encarna, por su entrega apasionada a las mejores causas de la reforma, los ideales que el abogado debe perseguir, en su lucha por que el Derecho se constituya en un instrumento transformador del orden social,

Que el suscrito considera positivo para la Institución hacer público y explícito dicho reconocimiento, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- El presente acuerdo tiene por objeto crear el reconocimiento público “medalla José María Iglesias” al mérito profesional de los abogados de la Institución y regular los mecanismos de su entrega.

SEGUNDO.- Tendrán derecho a recibir el reconocimiento “medalla José María Iglesias” al mérito profesional, todos aquellos abogados que se encuentren activos en la Institución que, por su antigüedad, constancia en la labor desempeñada o algún otro servicio destacado en la Institución, se hagan merecedores a dicha presea.

TERCERO.- Podrán participar los Abogados adscritos a áreas sustantivas o administrativas de la Institución, a propuesta del Procurador o del Subprocurador bajo cuya supervisión se encuentre el área en cita, previa comprobación de antecedentes de una trayectoria ejemplar en la Procuraduría.

CUARTO.- Las propuestas serán presentadas, por el titular de la Institución o los Subprocuradores, en el mes de abril de cada año, ante un Comité de Evaluación designado para ese efecto por el C. Procurador.

QUINTO.- El Comité de Evaluación remitirá a la Dirección General de Recursos Humanos, a más tardar el 15 de mayo, los nombres de los abogados que serán premiados.

SEXTO.- La Dirección General de Recursos Humanos realizará las gestiones conducentes, ante las áreas competentes, para la adquisición de las medallas y diplomas que serán entregadas a los premiados.

SÉPTIMO.- El reconocimiento "medalla José María Iglesias", se entregará anualmente en la conmemoración del día del Abogado.

OCTAVO.- La presea será entregada en ceremonia pública y solemne por el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, o la persona que para tal efecto éste designe.

NOVENO.- Todo lo no previsto en este acuerdo, será resuelto por el Comité de Evaluación y sus decisiones serán inapelables.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrara en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Segundo.- Por esta única ocasión, los premios correspondientes al año 2001 se otorgarán el día 26 de junio próximo a los Abogados de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a propuesta del C. Procurador, aún cuando no hayan sido seleccionados en los términos de los artículos 4º y 5º de este Acuerdo.- **SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- Ciudad de México, a 19 de Junio del 2001.- EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. - MTRO. BERNARDO BÁTIZ VÁZQUEZ.- FIRMA**

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CESACIÓN DE FUNCIONES POR DEFUNCIÓN DEL LICENCIADO EUGENIO IBARROLA SANTOYO, TITULAR DE LA NOTARÍA 122 DEL DISTRITO FEDERAL

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México** – La Ciudad de la Esperanza.- **CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES.- SUBDIRECCIÓN DE NOTARIADO.- UNIDAD DE NOTARIADO**)

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CESACIÓN DE FUNCIONES POR DEFUNCIÓN DEL LICENCIADO EUGENIO IBARROLA SANTOYO, TITULAR DE LA NOTARÍA 122 DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en el artículo 201 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que el Licenciado **Eugenio Ibarrola Santoyo**, titular de la Notaría 122 del Distrito Federal, falleció el 7 de junio del año 2001, quedando temporalmente a cargo del Protocolo los Licenciados Miguel Alessio Robles Landa y Alfonso González Alonso, titulares de la Notarías 19 y 31 del Distrito Federal respectivamente.

Ciudad de México, a 12 de junio del año 2001.

LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

(Firma)

ERNESTINA GODOY RAMOS

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION BENITO JUÁREZ

AVISO DE FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DBJ-DGODU-001 DEL 2001 (FEDERAL)

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-001-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUATRO INMUEBLES NIVEL PRIMARIA	\$1'035,824.06	16/MAR/01	14/MAY/01	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V..

AVISO DE FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DBJ-DGODU-002 DEL 2001 (LOCAL)

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-004-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES MERCADOS PÚBLICOS	\$2'107,828.58	29/MAR/01	27/MAY/01	CONSTRUCTORA AVANZA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DBJ-DGODU-003 DEL 2001 (LOCAL)

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-006-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS.	\$335,418.69	23/ABR/01	21/JUN/01	CONCRETA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-007-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$964,518.25	23/ABR/01	31/JUL/01	PABLO SOBERANEZ INZUNZA.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-008-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA	\$795,366.29	23/ABR/01	21/JUN/01	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-009-01	RECONSTRUCCIÓN DE 256 M.L. DE ATARJEA CENTRAL.	\$374,863.05	23/ABR/01	21/JUN/01	PROTECCIÓN ECOLÓGICA APLICADA, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-020-01	PODA DE 1020 ÁRBOLES.	\$493,336.82	23/ABR/01	21/JUN/01	CONSTRUCTORA BOHGUERO, S.A DE C.V.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-021-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS.	\$378,592.64	23/ABR/01	21/JUN/01	CONSTRUCTORA 3-E SPACIO, S.A DE C.V.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-022-01	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS.	\$359,335.03	23/ABR/01	21/JUN/01	OIKOS DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V.

AVISO DE FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DBJ-DGODU-003 DEL 2001 (LOCAL)

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-023-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS.	\$271,792.09	23/ABR/01	21/JUN/01	CONSTRUCTORA JIMTRE, S.A DE C.V.

AVISO DE FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DBJ-DGODU-004 DEL 2001 (FEDERAL)

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-029-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES INMUEBLES ESCOLARES NIVEL PRIMARIA.	\$1,429,296.36	25/MAY/01	22/08/01	MEDITERRÁNEO CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A DE C.V.

AVISO DE FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DBJ-DGODU-005 DEL 2001 (LOCAL)

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-030-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES MERCADOS PÚBLICOS.	\$2,037,010.28	25/MAY/01	23/JUL/01	GRUPO CONSTRUCTOR BONNER, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-031-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA	\$734,963.79	25/MAY/01	23/JUL/01	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-032-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS	\$885,607.74	25/MAY/01	23/AGO/01	CONSTRUCTORA SAYVEL, SA.DE C.V.

MÉXICO D.F. A 21 DE JUNIO DEL 2001
ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN BENITO JUÁREZ
ING. GERARDO CANTÚ VILLARREAL
RUBRICA.
 (Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

Convocatoria: 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para el Arrendamiento de Equipo de Sonido, Lonas, Sillas, Plantas de Luz, Templetes, Tarimas, Vestidores y Mamparas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones v apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-015-01	\$ 1,500.00 Costo en Compranet: \$ 1,300.00	02/07/01	03/07/01 12:00 horas	10/07/01 10:00 horas	17/07/01 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Sillas plegables	60,000	Pieza
2	C810200000	Sonido Profesional	70	Equipo
3	C810200000	Tablones	800	Pieza
4	C810200000	Mamparas	1,000	Pieza
5	C810200000	Planta de luz	25	Pieza

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada Número s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 57819110, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en Convocante: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal. En Compranet: en la cuenta de cheques de Banca Serfin, sucursal No. 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en el Auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Ex Patronato DIF-GAM, en el segundo piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada Número s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- ⚡ El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- ⚡ La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ⚡ Lugar de entrega: Como se indica en Bases, los días Lunes a viernes en el horario de entrega: 10:00 a 14:00 horas.
- ⚡ Plazo de entrega: Según Bases.
- ⚡ El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores de la fecha de aceptación de la Factura debidamente requisitada.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE JUNIO DEL 2001.
LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS

Convocatoria: 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de HERRAMIENTAS MENORES de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001025-017-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	27/06/2001	29/06/2001 12:00 horas	06/07/2001 12:00 horas	13/07/2001 12:00 horas	20/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C390000034	Broca	10	Pieza
2	C390000118	Cuchillo y navaja mil usos	15	Pieza
3	C390000760	Sargento carpintero	3	Pieza
4	C390000146	Escochebre	4	Pieza
5	C390000146	Escochebre	4	Pieza

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: AV. ÁLVARO OBREGÓN Número 20, Colonia BARRANCA SECA, C.P. 10580, Magdalena Contreras, La, Distrito Federal, teléfono: 56452217, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 9:00 A 15:00 horas. La forma de pago es: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL D.F.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Junio del 2001 a las 12:00 horas en: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ubicado en: AV. ÁLVARO OBREGÓN Número 20, Colonia BARRANCA SECA, C.P. 10580, Magdalena Contreras, La, Distrito Federal.
- ?? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de Julio del 2001 a las 12:00 horas, en: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, AV. AL VARO OBREGÓN, Número 20, Colonia BARRANCA SECA, C.P. 10580, Magdalena Contreras, La, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de Julio del 2001 a las 12:00 horas, en: SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, AV. ÁLVARO OBREGÓN, Número 20, Colonia BARRANCA SECA, C.P. 10580, Magdalena Contreras, La, Distrito Federal.
- ?? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ?? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? Lugar de entrega: ALMACÉN GENERAL DE LA DELEGACION, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 9:00 A 14:30.
- ?? Plazo de entrega: DE ACUERDO A BASES.
- ?? El pago se realizará: DE ACUERDO A BASES.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisición es para el Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 21 DE JUNIO DEL 2001.
LIC. MARÍA DEL CARMEN BARBOSA RAMOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.
(Firma)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice : **CIUDAD DE MEXICO**)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA**

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVES DE LA DELEGACION MILPA ALTA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 26, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

PLAZOS RECORTADOS

NO. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
30001027 004 001	HERRAMIENTAS PALAS, MARROS, SOPLETES, CABOS, PICOS, ETC...	05/JULIO/01 15:00 HRS.	09/JULIO/01 11:00 HRS.	11/JULIO/01 15:00 HRS.
30001027 005 001	MATERIAL DE PLOMERIA Y HERRERIA TUBOS DE: ASBESTO CEMENTO, PLOMO, GALVANIZADOS JUNTAS GIBAULT, PERFILES, ETC..	10/JULIO/01 11:00 HRS.	16/JULIO/01 11:00 HRS.	19/JULIO/01 11:00 HRS.
30001027 006 001	MATERIAL ELECTRICO CABLES, LAMPARAS FLUORESCENTES FOTOCELDAS	11/JULIO/01 11:00 HRS.	17//JULIO/01 11:00 HRS.	20/JULIO/01 11:00 HRS.
30001027 007 001	MATERIAL DE CONSTRUCCION ARENA, GRAVA, CEMENTO, TABIQUE, VARILLA, ETC...	12/JULIO/01 11:00 HRS.	18/JULIO/01 15:00 HRS.	23/JULIO/01 11:00 HRS.

- ?? LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION Y AVENIDA MEXICO, PRIMER PISO, (EDIFICIO DELEGACIONAL) VILLA MILPA ALTA, D.F. TELEFONO Y FAX 5 844 09 28 DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, LOS DIAS 26, 27, 28, 29 DE JUNIO Y 02 DE JULIO DEL 2001.
- ?? EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M/N), MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA DEL DISTRITO FEDERAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.
- ?? LOS PLAZOS DE ENTREGA PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO, SE EFECTUARAN CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE CONCURSO RESPECTIVAS.
- ?? PARA LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE OTORGARAN ANTICIPOS
- ?? LOS MATERIALES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION MILPA ALTA.
- ?? LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- ?? LA PRESENTE CONVOCATORIA TAMBIEN ESTARA DISPONIBLE EN EL SISTEMA INTERNET, <http://compranet.gob.mx> CUYAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M/N)

MILPA ALTA, D.F. A 26 DE JUNIO DEL 2001.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION
DE SERVICIOS.

(Firma)

LIC. ENRIQUE ORDAZ MIJANGOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006-2001

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24.A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional para realizar las diferentes obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas No. SF/084/01 del 26 de Enero de 2001.

Fue Autorizada por el Subcomité de Obras en la Cuarta Sesión Ordinaria del 25 de Mayo de 2001 con acortamiento de plazos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC82-028-2001	\$ 1,000	02-JULIO-2001	04-JULIO-2001. 10:00 HRS	06-JULIO-2001. 10:00 HRS	11-JULIO-2001. 10:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Ampliación de 3,841 m ² de Caminos de Penetración. Ubicados en San Agustín Othenco y San Jerónimo Miacatlan.			23-JULIO-2001	14-OCTUBRE-2001	\$ 1'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC84-029-2001	\$ 1,000	02-JULIO-2001	04-JULIO-2001. 10:00 HRS	06-JULIO-2001. 10:00 HRS	11-JULIO-2001. 10:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Ampliación de 530 ml de la Red Secundaria de Drenaje. Ubicado en Santa Ana Tlacotenco			23-JULIO-2001	23-SEPTIEMBRE-2001	\$ 350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC86-030-2001	\$ 1,000	02-JULIO-2001	04-JULIO-2001. 12:00 HRS	06-JULIO-2001. 12:00 HRS	11-JULIO-2001. 12:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Ampliación de 1,930 ml de la Red Secundaria de Agua Potable. Ubicado dentro del perímetro delegacional			23-JULIO-2001	14-OCTUBRE-2001	\$ 930,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
MA-DGODU-LPC88-031-2001	\$ 1,000	02-JULIO-2001	04-JULIO-2001. 12:00 HRS	06-JULIO-2001. 12:00 HRS	11-JULIO-2001. 12:00 HRS
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra		Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Conservación y Mantenimiento de Tres Panteones. Ubicados dentro del perímetro delegacional		23-JULIO-2001	14-OCTUBRE-2001	\$ 780,000.00

?? Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Av. Constitución esq. Av. México sin número, col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000, Unidad Departamental de Concursos; con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas.

?? Los requisitos generales para adquirir las bases serán presentando en original y copia legible los siguientes documentos:

?? 1. Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

?? 2. Carta de aceptación de participar en el concurso.

?? 3. En caso de tener modificaciones en su capital contable del Registro presentar: Declaración anual del 2000 y/o estados financieros actualizados a la fecha, firmados por un contador público externo; si se encuentra en trámite el Registro presentar: lo anterior más la Constancia de Registro en Trámite,

Acta constitutiva, modificaciones y poderes que deban presentarse, cuando se trate de persona moral. En caso de persona física, copia certificada del Acta de nacimiento así como registro federal de contribuyentes o cédula profesional, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

* En caso de que cualquier participante quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el Capital Contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas y su venta será en la Unidad Departamental de Concursos. El catálogo de conceptos se proporcionará por la convocante previa a la presentación del recibo de pago.

??La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, será el día y hora marcado para cada concurso.

??La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en Av. Constitución esq. Av. México sin número, 1er Piso del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

??El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora marcado para cada concurso respectivamente.

??La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en Av. Constitución esq. Av. México sin número, 1er Piso del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

??El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

??La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

??Para las presentes licitaciones no se otorgaran anticipos.

??No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.

??Los criterios generales para la adjudicación serán: La dependencia, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

??Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.

??Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con estas, se declarará desierto el concurso.

MEXICO, D.F. A 26 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. VICTOR HUGO MONTEROLA RÍOS.
RUBRICA.
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION EN TLALPAN
CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL**

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLALPAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL Y ARTÍCULOS 26 Y 27 INCISO "A" DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SU REGLAMENTO PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL AUTORIZADA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DEL 2001, PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

LICITACIÓN PUBLICA N°	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
LPN-TLN/DGA/009/2001	\$ 1,000.00 COMPRANTET \$ 700.00	02/07/2001 14:00 HORAS	03/07/2001 11:00 HORAS	09/07/2001 11:00 HORAS	16/07/2001 11:00 HORAS	23/07/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TEPETATE	1650	MTS 3.
2	CEMENTO GRIS	660	TONELADAS
3	GRAVA	400	MTS 3
4	ARENA	1400	MTS 3
5	VARILLA 3/8	10	TONELADAS

?? LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARÁN A DISPOSICIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4379, 2° PISO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CÓDIGO POSTAL 14380, MÉXICO, D. F.

?? EL COSTO DE LAS BASES DEBERÁ CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

?? LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN LA DIRECCIÓN ANTES INDICADA.

?? LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

?? LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN BASES. CONDICIONES DE PAGO DENTRO DE LOS 20 DIAS DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA A REVISIÓN, NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

ATENTAMENTE

(Firma)

**LIC. ROBERTO TARRATS GAVIDIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

MÉXICO, D.F. A 26 DE JUNIO DEL 2001

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
AVISO DE FALLOS DE LICITACIÓN**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc N° 898, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, México, D.F., en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y reglamento vigente; se comunican los fallos de las licitaciones públicas relativas a:

LPN N° 30001035-003-01, para la adquisición de "Material y útiles de oficina y de limpieza", el proveedor ganador es: Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Ejido Candelaria N° 29, Colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacan, Código Postal 04420, México, D.F., por un monto de \$ 148,130.07, fecha de fallo: 04 de junio del 2001. **LPN N° 30001035-004-01**, para la adquisición de "Prendas de protección", los proveedores ganadores son: Ericka Martha Suárez Orozco, Cananea Manzana 5 N° 201, Colonia Unidad El Rosario, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02400, México, D.F., por un monto de \$39,891.00; Grupo Industrial Arkitec, S.A. de C.V., Aztecas N° 4, Colonia Paseos de Churubusco, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09040, México, D.F., por un monto de \$10,170.50; y Reto 2000 Distribuidora de Productos Selectos, S.A. de C.V., Álvaro Obregón N° 263 Interior 4, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06760, México, D.F., por un monto de \$5,949.90; fecha de fallo 04 de junio del 2001. **LPI N° 30001035-005-01**, para la adquisición de "Consumibles de computo", el proveedor ganador es: Japiro Hermanos, S.A. de C.V., Paseo del Río N° 381, Colonia Paseos de Taxqueña, Delegación Coyoacan, Código Postal 04250, México, D.F., por un monto de \$ 117,025.20, fecha de fallo: 07 de junio del 2001.

MÉXICO, D.F. A 26 DE JUNIO DEL 2001.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. ÁNGEL ALFONSO FRANCO PAZ
RUBRICA.
(Firma)

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE VERIFICADORES ADMINISTRATIVOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 5 fracción IV y 26 fracción V del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 15, Tercero y Octavo transitorios del Reglamento de Verificación Administrativa para el Distrito Federal y los numerales 1.3 (contratación, nombramientos e identificación de personal), 4.6 (identificación del personal de atención al público), 4.10 (lineamientos para el reclutamiento, selección, contratación y credencialización de verificadores administrativos), de la CIRCULAR NÚMERO UNO "Normatividad en Materia de Recursos", publicada en la Gaceta Oficial de Gobierno del Distrito Federal el día 20 de marzo del 2001

Se expide la siguiente convocatoria a efecto de que concusen en el proceso de reclutamiento y selección de Verificadores Administrativos para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, los interesados que cubran los siguientes:

REQUISITOS

1. Acreditar, como mínimo, nivel académico de pasante de carrera de Derecho, Arquitectura, Ingeniería Civil, Administración, Contaduría, Administración Pública y áreas afines, con vocación de servicio y deseo de integrarse al servicio público del Distrito Federal.
2. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos y radicar en el Distrito Federal.

3. Contar con una edad mínima de 23 años.
4. Haber realizado el Servicio Militar Nacional (hombres).
5. Observar buena conducta y no haber sido sentenciado ejecutoriamente como responsables en delitos de intencionales o dolosos.
6. No haber sido destituido o inhabilitado en procedimientos disciplinarios por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo o la Contraloría General del Distrito Federal.
7. No haber sido destituido o cesado de alguna dependencia del Gobierno del Distrito Federal.
8. Gozar de buena salud. (no tener hábitos de alcoholismo, fármacodependencia o drogadicción)
9. Llenar solicitud BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD con datos fidedignos sujetos a comprobación agregando los documentos a su alcance para comprobar los datos asentados.
10. Presentar los documentos que se precisan, así como sujetarse al proceso de evaluación que constará de cuatro etapas eliminatorias que en su oportunidad les serán enteradas.

Documentos que deberá presentar el aspirante: Curriculum Vitae actualizado, con los documentos probatorios suficientes para acreditarlo (original); acta de nacimiento (copia certificada); cartilla del Servicio Militar Nacional liberada, con los resellos correspondientes en caso de hombres (copia simple y original o copias certificadas para cotejo); para el caso título y cédula profesional o carta de pasante o constancia según corresponda (copia simple y original, o copia certificada); certificado médico expedido por Institución Médica del Sector Salud; identificación oficial vigente (copia simple y original o copia certificada para cotejo); comprobante de domicilio (copia simple), y cuatro fotografías tamaño infantil de frente en blanco y negro.

Los interesados deberán presentarse en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, cita en Avenida Morelos No. 104, planta baja, Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc México Distrito Federal, C.P. 06600, de las 9:00 horas a las 15:00 horas los días 26 y 27 de junio del 2001.

ATENTAMENTE

(Firma)

ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

México, D.F. 15 de junio
de 2001

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Convocatoria: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de Consumibles de Bienes Informáticos de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001032-009-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 950.00	09/07/2001	10/07/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2001 11:00 horas	25/07/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C870000000	Toner DocuPrint P8e, P8ex, 113R296		92	Pieza	
2	C870000000	Elpn 1200 S0511016		43	Pieza	
3	C870000000	Toner DocuPrint P8e, P8ex, 113R296		27	Pieza	
4	C870000000	Toner Laserjet 400N		19	Pieza	
5	C870000000	Toner DocuPrint N17&4517 113R95		12	Pieza	

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Morelos Número 104, 4° piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5705 0151 y fax 5705 4185, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de las 10:00 hasta las 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja en favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta No. 9649285, sucursal 92 de Banca Serfín, a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de Julio del 2001 a las 11:00 horas en: la Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicado en: Morelos Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de Julio del 2001 a las 11:00 horas, en: la Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos, Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de Julio del 2001 a las 11:00 horas, en: la Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos, Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La fecha de fallo será el día 27 de Julio del 2001 a las 11:00 horas.
- ?? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ?? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? Lugar de entrega: en el Almacén General de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, situado en Aviación Militar número 33, Col. Industrial Puerto Aéreo, México, D.F., los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- ?? Plazo de entrega: Según Bases.
- ?? El pago se realizará: a los 20 días naturales después de la presentación de la factura a revisión, debidamente requisitada.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- ?? Los plazos señalados se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y Diario Oficial de la Federación.

MEXICO, D.F., A 26 DE JUNIO DEL 2001.
JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
SECRETARIO EJECUTIVO
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA No. 023

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, 41 y 63, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas Nacionales**, que abajo se indica:

30001047-042-01, para la adquisición de “**Equipo de bombeo diverso**”.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 26 de junio al 02 de julio del 2001	03/07/01 11:30 horas	10/07/01 11:00 horas	17/07/01 10:00 horas	24/07/01 18:00 horas	45 días naturales
Lugar de entrega:	Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: ?? Almacén General “M”, sito en Calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.				
Costo de las bases en convocante:	\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación cuenta con 30% de anticipo		
Costo de las bases en CompraNET:	\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)				

Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Equipo de bombeo diverso, bomba centrífuga vertical de 33.73 lps	06	Equipo
02	Equipo de bombeo diverso, bomba turbibla vertical, diversos gastos	15	Pieza

30001047-043-01, para la adquisición de “**Refacciones menores para vehículos automotrices**”, mediante la modalidad de contrato abierto.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones		Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
	1a	2ª				
Del 26 de junio al 02 de julio del 2001	03/07/01 17:00 horas	04/07/01 12:00 horas	11/07/01 12:00 horas	18/07/01 12:30 horas	25/07/01 19:00 horas	Entregas parciales a los 15 y 60 días naturales posteriores a la firma del contrato
Lugar de entrega:	Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: ?? Almacén General “M”, sito en Calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.					
Costo de las bases en convocante:	\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación no cuenta con anticipo			
Costo de las bases en CompraNET:	\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)					

Concepto	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
01	Kit de clutch	647	1,294	Juego
02	Filtros, diversos tipos	9,429	18,858	Pieza
03	Bomba licuadora, cebadora, de agua, de aceite, de combustible, de elevación, de gasolina, hidráulica de clutch	261	522	Pieza
04	Balero	828	1,656	Pieza
05	Balatas para frenos	335	670	Juego

30001047-044-01, para la adquisición de “Tanques de acero al carbón, incluye: suministro, instalación y pruebas hidráulicas”.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 26 de junio al 02 de julio del 2001	03/07/01 14:00 horas	10/07/01 18:00 horas	17/07/01 12:30 horas	24/07/01 19:00 horas	85 días naturales
Lugar de entrega:	Los bienes se deberán entregar (LAB destino) e instalar, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: ?? Planta potabilizadora Santa Cruz Meyehualco, ubicada en Calle Reforma Administrativa esquina Reforma Social, Colonia Reforma Política, Delegación Iztapalapa, México Distrito Federal. ?? Planta potabilizadora Agrícola Oriental, ubicada en Calle Av. Javier Rojo Gómez esquina Ferrocarril de Río Frío, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal. ?? Planta potabilizadora Santa Catarina, ubicada en Calle Las Bombas esquina Independencia, Pueblo de Santiago Zapotitla, Delegación Tláhuac, México, Distrito Federal. ?? Planta potabilizadora Purísima Iztapalapa 4, ubicada en Calle Maíz Mamatlac y 3a Cerrada de Maíz, Colonia Infonavit Rebeca, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal.				
Costo de las bases en convocante:	\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación cuenta con 30% de anticipo		
Costo de las bases en CompraNET:	\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)				

Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Tanques de acero al carbon, incluye: suministro, instalación y pruebas hidráulicas	19	Pieza

30001047-045-01, para la adquisición de “Equipo generador de ozono; incluye: suministro, instalación y puesta en marcha”.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones		Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
	1a	2a				
Del 26 de junio al 02 de julio del 2001	03/07/01 16:30 horas	04/07/01 10:00 horas	11/07/01 09:00 horas	18/07/01 10:00 horas	25/07/01 18:00 horas	70 días naturales
Lugar de entrega:	Los bienes se deberán entregar (LAB destino) e instalar, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: ?? Planta potabilizadora Santa Cruz Meyehualco, ubicada en Calle Reforma Administrativa esquina Reforma Social, Colonia Reforma Política, Delegación Iztapalapa, México Distrito Federal. ?? Planta potabilizadora Agrícola Oriental, ubicada en Calle Av. Javier Rojo Gómez esquina Ferrocarril de Río Frío, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal. ?? Planta potabilizadora Santa Catarina, ubicada en Calle Las Bombas esquina Independencia, Pueblo de Santiago Zapotitla, Delegación Tláhuac, México, Distrito Federal. ?? Planta potabilizadora Purísima Iztapalapa 4, ubicada en Calle Maíz Mamatlac y 3a Cerrada de Maíz, Colonia Infonavit Rebeca, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal.					
Costo de las bases en convocante:	\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación cuenta con 30% de anticipo			
Costo de las bases en CompraNET:	\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)					

Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Equipo generador de ozono; incluye: suministro, instalación y puesta en marcha	09	Equipo

- * Los plazos de los eventos de las licitaciones se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- * Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.
- * La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos "Banca Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285".
- * Los actos de junta de aclaraciones, de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas, de apertura de ofertas económicas y fallos, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.
- * El anticipo correspondiente a las licitaciones 30001047-042-01, y 30001047-044-01 y 30001047-045-01, fue autorizado en la séptima y décima ordinaria sesión del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, respectivamente, celebradas los días 11 de abril y 24 de mayo del 2001.
- * El pago de los bienes se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- * Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- * No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal 26 de junio del 2001
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Rúbrica
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

Convocatoria No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adecuación, conservación y mantenimiento de unidades médicas de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001-002-01	\$ 1,500.00 \$ 1,300.00	02/07/2001	06/07/2001 10:00 horas	11/07/2001 10:00 horas	18/07/2001 10:00 horas	25/07/2001 10:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Requerido	
Trabajos de Conservación y Mantenimiento en 44 Centros de Salud, 1 Clínicas de Especialidades, 1 Centro de Control Canino y 1 Oficina Administrativa.			06/08/2001	30/11/2001	\$ 1'300,000.00	

Ubicación de la obra: En 8 Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001-003-01	\$ 1,500.00 \$ 1,300.00	02/07/2001	06/07/2001 11:00 horas	11/07/2001 16:00 horas	18/07/2001 16:00 horas	25/07/2001 16:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Requerido	
Trabajos de Conservación y Mantenimiento en 27 Centros de Salud, 1 Centro Dermatológico, 1 Hospital General y 2 Oficinas Administrativas.			06/08/2001	30/11/2001	\$ 1'200,000.00	

Ubicación de la obra: En 10 Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en José Antonio Torres No. 661, col. Asturias, en la Subdirección de Mantenimiento a Infraestructura, 2do. piso, C. P. 06850, Deleg. Cuauhtémoc, D. F. La Subdirección será la encargada de llevar a cabo todo el procedimiento. Aclaraciones con el Arq. Diego López Hernández, al teléfono 57 41 57 21, con el sig. hor. 9:30 a 14:30 y 16:00 a 17:30, días hábiles. *La forma de pago es en la misma dirección, presentar Cheque de caja o certificado a nombre de **Servicios de Salud Pública del Distrito Federal**, 1er piso, en la Coordinación de Recursos Financieros. En CompraNet mediante los recibos que genera el sistema. *La visita al lugar de la obra se realizará conforme a lo indicado en las bases de Licitación. *Los eventos posteriores se realizaran en el Auditorio, ubicado en la misma dirección, 1er piso. *El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será Español. *La moneda en que deberá cotizarse la proposición será Moneda Nacional. *Se otorgará un anticipo del 30 %. *Los interesados deberán acreditar experiencia técnica de por lo menos 3 años en obras similares y acreditar la capacidad financiera con el capital contable requerido. *El Registro de Contratistas que expide la Secretaría de Obras y Servicios del D. F., o documento que acredite su trámite. *Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La propuesta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. *Las condiciones de pago son: Por estimaciones quincenales de trabajos ejecutados, las que se pagarán, previa autorización de la supervisión de obra y la Subdirección de Mantenimiento a Infraestructura.

México, Distrito Federal, 26 de junio del 2001

(Firma)

DR. JUAN MANUEL ESTEBAN CASTRO ALBARRAN
Director General de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal
Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD
CONVOCATORIA MULTIPLE

Convocatoria: 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso "A", 28, 30 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Sustancias Químicas, Material de Laboratorio y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo Medico de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios el día 11 de Junio del 2001.

Licitación Pública Nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo	
30001122-018-01		\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,850.00	27/06/2001	28/06/2001 10:30 horas	02/07/2001 10:30 horas	06/07/2001 10:30 horas	12/07/2001 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800032	Reactivos analíticos	2,865	Unidad	2,865	3,438	\$ 603,017.91	\$ 723,621.49
2	C840800032	Reactivos analíticos	435	Unidad	435	522	\$ 518,655.87	\$ 622,387.04
3	C840800032	Reactivos analíticos	160	Unidad	160	192	\$ 200,480.00	\$ 240,576.00
4	C840800032	Reactivos analíticos	2,567	Unidad	2,567	3,342	\$ 620,783.78	\$ 744,940.54

Licitación Pública Nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo	
30001122-019-01		\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,850.00	27/06/2001	28/06/2001 13:00 horas	02/07/2001 13:00 horas	06/07/2001 13:00 horas	12/07/2001 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Material de Vidrio	14,965	Varios	14,965	17,940	\$ 108,115.58	\$ 108,772.14
2	C480000000	Material de Laboratorio	575	Piezas	575	690	\$ 125,614.03	\$ 150,736.84
3	C480000000	Material para Radiología	274	Varios	274	329	\$ 245,999.49	\$ 295,307.26
4	C480000000	Material para Laboratorio	8,750	Bolsa	8,750	10,500	\$ 1,800,662.50	\$ 2,160,795.00

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo
30001122-020-01	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,850.00	27/06/2001	28/06/2001 18:00 horas	29/06/2001 10:00 horas	02/07/2001 18:00 horas	06/07/2001 18:00 horas	12/07/2001 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			93	contratos	
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			128	contrato	
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			40	contrato	
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			161	contrato	
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			87	contratos	

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Jardín Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono: 53-56-11-78, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La Sesiones de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de Junio del 2001 a las 10:30 horas para Reactivos, a las 13:00 horas para Material de Laboratorio y 18:00 horas para Mantenimiento de Equipo Medico en: Auditorio de la Secretaria de Salud Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ⚡ Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de Julio del 2001 a las 10:30 horas para reactivos, a las 13:00 horas para Material de Laboratorio, a las 18:00 horas para Mantenimiento de Equipo Medico, en Auditorio de la secretaría de Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ⚡ Las aperturas de la propuestas económicas se efectuará el día 6 de Julio del 2001 a las 10:30 horas para Reactivos, a las 13:00 horas para Material de Laboratorio y a las 18:00 horas para Mantenimiento de Equipo Medico, en: Auditorio de la Secretaría de Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ⚡ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ⚡ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡ Lugar de entrega: para Reactivos y Material de Laboratorio en Almacén General de la Secretaría de Salud del D.F., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:30 a 14:00., para Mantenimiento de Equipo Medico en Diversas Unidades Hospitalarias de la Secretaria de Salud del Gobierno del Distrito Federal, los días Lunes a Domingo en el horario de entrega: 7:00 a 20:00 Horas.
- ⚡ Plazo de entrega: para Reactivos Y material de Laboratorio será el 50% el 31 de Julio del 2001 y 50% el 21 de Septiembre del 2001 sobre las Cantidades Asignadas, para Mantenimiento de Equipo Medico será a partir del 1 de Agosto al 31 de Diciembre del 2001
- ⚡ El pago se realizará: 20 días hábiles a la entrega y recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- ⚡ Los plazos señalados en la convocatoria se computaran a partir de su publicación

MEXICO, D.F., A 21 DE JUNIO DEL 2001.
LIC. EDMER SANTIN PEÑA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 RUBRICA.
 (Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD
CONVOCATORIA MULTIPLE

Convocatoria: 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso "A", 28, 30 fracción II y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Material de Laboratorio y Reactivos para Equipos Automatizados de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios el día 8 de Junio del 2001.

Licitación Pública Internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo	
30001122-021-01		\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,900.00	04/07/2001	05/07/2001 10:30 horas	10/07/2001 10:30 horas	13/07/2001 10:30 horas	18/07/2001 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Agujas y Tubos	5,655	Caja	5,655	6,786	\$ 1,647,906.18	\$ 1,977,487.41

Licitación Pública Internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo	
30001122-022-01		\$ 2,500.00 Costo en compranet: \$ 1,800.00	04/07/2001	05/07/2001 13:00 horas	10/07/2001 13:00 horas	16/07/2001 13:00 horas	20/07/2001 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800032	Reactivos analíticos	515,500	Varios	515,500	618,600	\$ 3,850,785.00	\$ 4,620,942.00
2	C840800032	Reactivos analíticos	90,000	Varios	90,000	108,000	\$ 1,532,700.00	\$ 1,839,240.00
3	C840800032	Reactivos analíticos	80,000	Varios	80,000	96,000	\$ 1,924,000.00	\$ 2,655,120.00
4	C840800032	Reactivos analíticos	100,000	Varios	100,000	120,000	\$ 1,709,000.00	\$ 2,050,800.00
5	C840800032	Reactivos analíticos	19,500	Varios	19,500	23,400	\$ 2,540,585.00	\$ 3,048,702.00

- ? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Jardín Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono: 53-56-11-78, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ? La Sesiones de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de Julio del 2001 a las 10:30 horas para Material de Laboratorio y a las 13:00 horas para Reactivos en: Auditorio de la Secretaría de Salud del D.F., ubicado en: Avenida Jardín Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de Julio del 2001 a las 10:30 horas para Material de Laboratorio y a las 13:00 horas para Reactivos, en: Auditorio de la Secretaría de Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de Julio del 2001 a las 10:30 horas, para Material de Laboratorio y el día 16 de Julio del 2001 a las 13:00 horas para Reactivos en: Auditorio de la Secretaría de Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ? No se otorgará anticipo.
- ? Lugar de entrega: para Material de Laboratorio en Almacén General de la Secretaría de Salud del D.F., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:30 a 14:00. y para Reactivos en Todas las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal.
- ? Plazo de entrega: para Material de Laboratorio el 50% el 3 de Agosto del 2001 y el 50% el 15 de Octubre del 2001, para Reactivos del 23 de Julio al 31 de diciembre del 2001
- ? El pago se realizará: 20 días hábiles a la entrega y recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- ? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- ? Los plazos señalados en la convocatoria se computaran a partir de su publicación.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 21 DE JUNIO DEL 2001.

LIC. EDMER SANTIN PEÑA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

RUBRICA.

19	540532	ALBENDAZOL 20 MG SUSP. ORAL ENVASE/20ML	ENVASE	\$ 0.98	\$ 529,721.36	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
20	97084	ALBENDAZOL TAB. 200 MG	CAJA/2	\$ 0.45	\$ 43,687.80	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
21	17139	ALBENDAZOL TABS. 200 MG CAJA/100 - 50 BLISTER	ENV/50	\$ 23.00	\$ 394,197.00	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
22	1029	ALIBOUR PVO. SOBRE 2.2 G	CAJA/12	\$ 17.93	\$ 18,449.97	PROQUIMEC S.A. DE C.V.	21/06/200
23	2585	ALOPURINOL 300 MG TABS.	CAJA/20	\$ 6.00	\$ 15,510.00	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
24	52	ALPRAZOLAM 0.25 MG TABS.	ENVC/30	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
25	15289	ALUMINIO Y MAGNESIO 185 MG SUSPENSION ORAL FCO. 240 ML	FRASCO	\$ 7.00	\$ 107,023.00	ARLEX DE MEXICO S.A. DE C.V., PRODIFAM S.A. DE C.V.	21/06/200
26	1578	ALUMINIO Y MAGNESIO 200 MG TABLETAS MASTICABLES	CAJA/50	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
27	140391	AMBROXOL 30 MG COMPRIMIDOS	ENV C/20	\$ 2.00	\$ 280,782.00	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
28	2265	AMBROXOL S.I. 2 ML	CAJA/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
29	227528	AMBROXOL SOLUCION ORAL 300 MG ENV C/120 ML	ENVASE	\$ 2.20	\$ 500,561.60	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
30	566	AMFOTERICINA B 50 MG LIOF. FCO/AMP 2 ML	FCO/AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
31	59354	AMIKACINA 100 MG SOL. INY. 2 ML	ENVASE	\$ 2.20	\$ 130,578.80	QUIMICA PASTEUR S. DE R.L.	21/06/200
32	142506	AMIKACINA 500 MG SOL. INY. 2 ML	ENVASE	\$ 4.48	\$ 638,426.88	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
33	64	AMINOACIDOS CRISTALINOS 10% SOL. INY. 500 ML	FRASCO	\$ 86.00	\$ 5,504.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
34	2911	AMINOACIDOS CRISTALINOS AL 8.5% SOL. INY. SIN ELECTROLITOS ENVASE DE 1000 ML C/500 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
35	1959	AMINOACIDOS CRISTALINOS AL 8.5% CON ELECTROLITOS SOL. INY. FCO. 500 ML	FRASCO	\$ 45.00	\$ 88,155.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
36	3928	AMINOFILINA 250 MG S.I. AMP/10 ML	CAJA/5	\$ 11.25	\$ 44,190.00	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
37	68347	AMOXICILINA 500 MG CAPSULAS	ENV / 12	\$ 10.25	\$ 700,556.75	COMERCIAL ESCOMAR S.A. DE C.V.	21/06/200
38	16334	AMOXICILINA 500 MG ENVASE C/75 ML	ENVASE	\$ 15.00	\$ 245,010.00	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	21/06/200
39	59466	AMPICILINA 250 MG POLVO / SUSP. ORAL ENVASE/60 ML	ENVASE	\$ 4.00	\$ 237,864.00	PROQUIMEC S.A. DE C.V.	21/06/200
40	16126	AMPICILINA 250 MG S.I. CAJA 1 AMP. Y DIL. 2 ML	FCO /AMP	\$ 6.00	\$ 96,756.00	PROQUIMEC S.A. DE C.V.	21/06/200
41	85926	AMPICILINA 500 MG CAPSULAS* O TABLETAS	CAJA/20	\$ 9.99	\$ 858,400.74	BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	21/06/200
42	1674	AMPICILINA 250 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
43	66293	AMPICILINA 500 MG POLVO P. SOL. INYEC. FCO/AMP. 2 ML	FRASCO	\$ 4.08	\$ 270,475.44	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
44	552	ATROPINA SOL. INY. AMP. 1 MG/ML	CAJA/50	\$ 52.95	\$ 29,228.40	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
45	840	AZATIOPRINA 50 MG - TABLETAS		\$ 50.00	\$ 42,000.00	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200

46	270	AZTREONAM 1 G AMP. 5 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
47	2096	BAÑO COLOIDE SOBRE DE 90 G	SOBRE	\$ 17.93	\$ 37,581.28	PROQUIMEC S.A. DE C.V.	21/06/200
48	249	BECLOMETASONA 0.294 G/100 G INHALADOR	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
49	221	BECLOMETASONA 0.0587 G/100 G INHALADOR C/ 200 DOSIS	ENVASE	\$ 35.60	\$ 7,867.60	GLAXO WELLCOME MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
50	4158	BENCILO 300 MG EMUL. DERMICA ENVASE/120 ML	ENVASE	\$ 8.50	\$ 35,343.00	CODIFARMA S.A. DE C.V., PRODIFAM S.A. DE C.V.	21/06/200
51	1821	BENZONATATO 100 MG PERLAS	CJA/20	\$ 6.50	\$ 11,836.50	PRODIFAM S.A. DE C.V.	21/06/200
52	162	BENZONATATO 50 MG SUPOSITARIOS	CAJA/6	\$ 9.00	\$ 1,458.00	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V.	21/06/200
53	998	BESILATO DE ATRACURIO S.I. 25 MG X 2.5 ML	AMPULA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
54	242	BICARBONATO DE SODIO 7.5% FCO/AMP. 50 ML	FRASCO	\$ 27.00	\$ 6,534.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
55	232	IPODIATO DE SODIO 0.5 G CAPSULAS	CAJA/6	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
56	3536	BIPERIDENO 2 MG TABLETAS	CAJA/50	\$ 19.61	\$ 69,340.96	COMERCIAL ESCOMAR S.A. DE C.V.	21/06/200
57	1215	BIPERIDENO 5 MG SOL. INY.	CAJA/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
58	1120	BISMUTO 150 MG - CÁPSULAS	C/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
59	169	BROMHEXINA SOL. ORAL 4 MG ENVASE 100 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
60	138	VECURONIO 4 MG FCO. Ó AMP. 2 ML	ENV/50	\$ 850.00	\$ 117,300.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
61	63452	BULTILHIOSCINA GRAGEAS 10 MG	CAJA/10	\$ 2.10	\$ 133,249.20	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
62	20227	BUTILHIOSCINA 20 MG SOL. INY. AMP. 1 ML	CAJA/3	\$ 4.70	\$ 95,066.90	QUIMICA PASTEUR S. DE R.L.	21/06/200
63	140	BUTILHIOSCINA/METAMIZOL 10 MG/250 MG GRAGEAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
64	210	BUTILHIOSCINA/METAMIZOL SOL. INY. 20 MG/5 ML	ENV/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
65	6	CALCIO 500 MG COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	CAJA/12	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
66	298171	CAPTOPRIL 25 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ 1.59	\$ 474,091.89	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
67	20565	CARBAMAZEPINA 200 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ 3.69	\$ 75,884.85	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
68	126	CARBAZOCROMO/MENADIONA SOL. INY. 10 MG	ENV/3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
69	328	CARBENICILINA SOL. INY. 1 G FCO/AMP.	FC /AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
70	15	CARBON ACTIVO POLVO C/1 KG.	ENV/1KG	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
71	3068	CASEINATO DE CALCIO POLVO 100 G	ENVASE	\$ 16.00	\$ 49,088.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
72	735	CEFALEXINA 500 MG TABS. O CAPS.	ENVC/20	\$ 37.95	\$ 27,893.25	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
73	103096	CEFOTAXIMA 1 G P. SOL. INY. 4 ML FCO/AMP.	FCO/AMP	\$ 14.80	\$ 1,525,820.80	SULEMI MEDICA S. DE R.L. DE C.V.	21/06/200
74	13537	CEFOTAXIMA DE 500 MG S.I. C/1 INTRAVENOSA	AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
75	9205	CEFOTAXIMA DE 500 MG S.I. C/1 INTRAMUSCULAR	AMP	\$ 16.50	\$ 151,882.50	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
76	9529	CEFTAZIDIMA 1 G SOL. INY. C/1 FCO/AMP. 3 ML	FCO/AMP	\$ 14.00	\$ 133,406.00	GLAXO WELLCOME MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200

77	3656	CEFTRIAXONA 500 MG I.V.	FCO/AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
78	14530	CEFTRIAXONA SOL. INY. 1 G C/1	FCO/AMP.	\$ 24.00	\$ 348,720.00	HEXITOL S.A. DE C.V.	21/06/200
79	2728	CIPROFLOXACINO S.I. 200 MG/100 MG	FCO/AMP.	\$ 19.25	\$ 52,514.00	FARMACIA CENTRAL ANILLO S.A. DE C.V.	21/06/200
80	5128	CIPROFLOXACINO 250 MG TABLETAS	CAJA/8	\$ 2.95	\$ 15,127.60	PRODIFAM S.A. DE C.V.	21/06/200
81	1490	CIPROFLOXACINO 500 MG TABLETAS		\$ 25.00	\$ 37,250.00	HEXITOL S.A. DE C.V.	21/06/200
82	2937	CLINDAMICINA 600 MG SOL. INY.	CAJA C/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
83	6941	CLIOQUINOL (YODOCLOROHIDROXIQUINOLEINA) CREMA DE 30 MG/G TUBO 20 G	TUBO	\$ 7.92	\$ 54,972.72	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
84	20941	CLONAZEPAM SOL. ORAL 2.5 MG/ML 10 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
85	3171	CLONAZEPAM TAB. 2 MG	CAJA C/30	\$ 25.00	\$ 79,275.00	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
86	937	CLONIXINATO DE LISINA 125 MG TABS.	CAJA C/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
87	27830	CLORAMFENICOL 1 G S.I. DIL/5 ML	FCO/AMP	\$ 15.20	\$ 423,016.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
88	161	CLORAMFENICOL 250 MG CAPSULAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
89	20202	CLORAMFENICOL 5 MG/G SOL. OFTAL. 15 ML	ENVASE	\$ 15.00	\$ 303,030.00	FABRIVEN S.A. DE C.V., COMERCIAL ESCOMAR S.A. DE C.V., SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
90	2944	CLORAMFENICOL 5 MG/G UNGÜENTO OFTALMICO ENV/5 G	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
91	449	CLORFENAMINA 10 MG/ML (CLORFENIRAMINA) SOL. INY.	CAJA/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
92	14300	CLORFENAMINA TABLETAS 4 MG (CLORFENIRAMINA).	CAJA C/20	\$ 1.19	\$ 17,017.00	PROQUIMEC S.A. DE C.V.	21/06/200
93	51365	CLORFENIRAMINA COMPUESTA TABS.	CAJA/10	\$ 1.45	\$ 74,479.25	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
94	55	CLORFENIRAMINA COMPUESTA JAB. FCO/120 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
95	18593	CLORFENIRAMINA JAB. 0.5 MG/ML FCO/60 ML	FRASCO	\$ 1.95	\$ 36,256.35	SAVIDISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
96	22	BUPRENORFINA 0.2 MG TAB. SUBLINGUAL	ENVC/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
97	84	BUPRENORFINA SOL. INY. 0.30 MG	ENV/6	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
98	713	TRAMADOL 100 MG/2 ML S.I.	CAJA C/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
99	225	TRAMADOL 50 MG TABS.	CAJA C/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
100	388	HIDRALAZINA 10 MG/ML SOL. INY./AMP.	ENVC/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
101	73	CLOROPIRAMINA 25 MG GRAGEAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
102	377	CLOROPIRAMINA SOL. INY. 20 MG/2 ML	CAJA C/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
103	7	CLOROQUINA 150 MG - TABLETAS	C/1000	\$ 165.00	\$ 1,155.00	ARLEX DE MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
104	13068	CLORPROPAMIDA TAB. 250 MG	CAJA/50	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
105	293	CLORPROMAZINA S.I. 25 MG/5 ML	CAJA/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
106	1861	CLORPROMAZINA 100 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
107	3994	CLORTALIDONA 50 MG TABLETAS	CAJA20	\$ 3.45	\$ 13,779.30	RALCA S.A. DE C.V., COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE C.V.	21/06/200

108	12170	CLORURO DE SODIO 0.9% S.I. 100 ML	ENVASE	\$ 7.00	\$ 85,190.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V.	21/06/200
109	262112	CLORURO DE SODIO 0.9 % SOL. INY. 1000 ML	ENVASE	\$ 13.89	\$ 3,640,735.68	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
110	362501	CLORURO DE SODIO 0.9 % SOL. INY. 250 ML	ENVASE	\$ 8.85	\$ 3,208,133.85	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
111	106286	CLORURO DE SODIO 0.9% SOL. INY. 500 ML	ENVASE	\$ 11.53	\$ 1,225,477.58	ABBOT LABORATORIOS S.A. DE C.V.	21/06/200
112	68819	CLORURO DE SODIO 0.9% Y GLUCOSA 500 ML	ENVASE	\$ 11.50	\$ 791,418.50	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
113	108466	CLORURO DE SODIO 09% Y GLUCOSA 1000 ML	ENVASE	\$ 13.89	\$ 1,506,592.74	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
114	530	CLORURO DE SODIO 17.7 % S.I. AMP. 10 ML	CAJA/100	\$ 230.00	\$ 121,900.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V.	21/06/200
115	168	CLORURO DE SUXAMETONIO SOL. INY. 40 MG	ENV/5	\$ 11.97	\$ 2,010.96	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
116	3774	CLORURO POTASIO S.I. AMP. 10 ML	CAJA/50	\$ 73.99	\$ 279,238.26	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V., LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
117	863	CLORURO POTASIO 0.5 G - TABS. EFERV.	CAJA/50	\$ 45.00	\$ 38,835.00	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
118	1800	COLAGEN. CLOSTRID. 60 UI. CLORANF. 1 G TUBO 100 G	TUBO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
119	536	COLCHICINA TAB. 1 MG TABLETAS	CAJA/30	\$ 13.00	\$ 6,968.00	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V.	21/06/200
120	49576	COMPLEJO B LIOFILIZADO S.I. FCO/AMP. DE 10 ML	FCO/AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
121	104	COMPLEJO TRIPSINA HEPARINA 50 MG AMP. DE 5 ML	ENV/3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
122	4130	COMPLEJO B TABLETAS O CAPSULAS	ENV/30	\$ 3.80	\$ 15,694.00	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
123	1550	CROMOGLICATO DE SODIO 3.6 G/100 G 112 INHALACIONES SUSP. AEROSOL	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
124	10080	DECANOATO DE NANDROLONA 50 MG SOL. OLEOSA	C/2	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
125	44474	DEXAMETASONA 8 MG/ML SOL. INY. AMP. O FCO/AMP. 2 ML	ENVASE	\$ 5.00	\$ 222,370.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200

126	16774	DEXTROMETORFANO 15 MG/5 ML JARABE ENVASE/60 ML	ENVASE	\$ 1.70	\$ 28,515.80	MEDIC TRADE S.A. DE C.V.	21/06/200
127	3422	DIAZEPAM 10 MG TABS.	CAJA/20	\$ 2.20	\$ 7,528.40	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
128	2687	DIAZEPAM S.I. 10 MG/2 ML	CAJA/50	\$ 173.00	\$ 464,851.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
129	16701	DICLOFENACO SODICO 100 MG CAPS. O GRAGEAS LIB. PROL.	CAJA/20	\$ 2.20	\$ 36,742.20	CODIFARMA S.A. DE C.V., SAVIDISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
130	1223	DICLOFENACO S.I. 75 MG/3 ML	CAJA/2	\$ 4.40	\$ 5,381.20	QUIMICA PASTEUR S. DE R.L.	21/06/200
131	1032	DICLOXACILINA 125 MFG/5 SUSPENSION FCO/60 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
132	15035	DICLOXACILINA 250 MG/5 ML POLVO SUSP. ORAL 60 ML	ENVASE	\$ 9.50	\$ 142,832.50	RALCA S.A. DE C.V.	21/06/200
133	132418	DICLOXACILINA 250 MG SOL. INY. FA Y DILUYENTE 5 ML	ENVASE	\$ 4.08	\$ 540,265.44	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
134	43689	DICLOXACILINA CAPS. O COMPRIMIDOS DE 500 MG	CAJA/20	\$ 17.45	\$ 762,373.05	RALCA S.A. DE C.V.	21/06/200
135	4115	DICLOXACILINA CAPSULAS 250 MG	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
136	150	DIETA POLIMERICA SIN FIBRA CON 236 A 250 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
137	5261	DIETA POLIMERICA A BASE DE CASEINATO DE CALCIO ENV/454 G	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
138	13819	DIETA POLIMERICA C/FIBRA ENVASE CON 236 A 250 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
139	2209	DIFENHIDRAMINA 12.5 MG/5 ML JARABE ENV. C/60 ML	ENVASE	\$ 1.70	\$ 3,755.30	MEDIC TRADE S.A. DE C.V.	21/06/200
140	1871	DIFENOXILATO Y ATROPINA 2.5 MG	CAJA/24	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
141	1821	DIGOXINA 0.25 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ 2.30	\$ 4,188.30	GLAXO WELLCOME MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
142	84	DIGOXINA ELIXIR 0.05 MG/ML FCO/60 ML	ENVASE	\$ 9.85	\$ 827.40	GLAXO WELLCOME MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
143	1201	DIPIRIDAMOL 75 MG GRAGEAS	CAJA/20	\$ 3.00	\$ 3,603.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
144	836	DIPIRIDAMOL S.I. 10 MG AMPULAS	CAJA/3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
145	1519	DIYODOHIDROXIQUINOLEINA 650 MG TABLETAS	CAJA/60	\$ 19.00	\$ 28,861.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
146	3440	DOPAMINA S.I. 200 MG/5 ML	ENV/5	\$ 42.00	\$ 144,480.00	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V.	21/06/200
147	828	DOXICILINA 100 MG - TABLETAS O GRAGEAS	CAJA/10	\$ 19.00	\$ 15,732.00	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
148	806	D PENICILAMINA 300 MG - TABLETAS	CAJA/50	\$ 310.00	\$ 249,860.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., HEXITOL S.A. DE C.V.	21/06/200
149	1184180	ELECTROLITOS ORALES ENVASE CON 27.9 G	ENVASE	\$ 0.48	\$ 568,406.40	FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
150	3317	ENALAPRIL 10 MG TABS.	CAJA/30	\$ 2.75	\$ 9,121.75	LABORATORIOS EUROMEX S.A. DE C.V.	21/06/200
151	455	ENFLURANO LIQ. C/250 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200

152	1182	ENOXAPARINA S.I. 20 MG/0.2 ML	CAJA/2	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
153	563	ERGO NOVINA (ERGOMETRINA) S.I. 0.2 MG/ML *	CAJA/50	\$ 300.00	\$ 168,900.00	ELI LILLY COMPAÑÍA DE MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
154	142	ERGO NOVINA 0.2 MG GRAGEAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
155	148	ERGOTAMINA Y CAFEINA GRAGEAS 1 MG/100 MG	CAJA/20	\$ 16.00	\$ 2,368.00	RALCA S.A. DE C.V., COMPAÑÍA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE C.V.	21/06/200
156	300	ERITROMICINA 125 MG POLVO SUSP. ORAL	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
157	35393	ERITROMICINA CAPS. O TABS. 500 MG	CAJA/20	\$ 13.20	\$ 467,187.60	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
158	21032	ERITROMICINA 250 MG/5 ML SUSP. 100 ML	ENVASE	\$ 9.70	\$ 204,010.40	HEXITOL S.A. DE C.V.	21/06/200
159	15	ERITROPOYETINA SOL. INY. 4000 UI AMP.	ENV C/6	\$ 2,600.00	\$ 39,000.00	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE C.V.	21/06/200
160	2928	ESPIRONOLACTONA 25 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
161	2127	ESTREPTOMICINA S.I. 1 G FCO/AMP.	ENVASE	\$ 20.00	\$ 42,540.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
162	10500	ESTRÓGENOS CONJUGADOS 0.625 MG - TABLETAS	ENV/42	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
163	10500	ESTRÓGENOS CONJUGADOS CREMA VAGINAL 0.625 MG	TUBO/43 G	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
164	1314	ETAMBUTOL TAB. 400 MG	ENV/50	\$ 16.50	\$ 21,681.00	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
165	6	FACTOR ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINÓGENO	FCO/AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
166	2584	FENAZOPIRIDINA 100 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
167	53613	FENITOINA SODICA 250 MG/5 ML AMP. (DIFENILHIDATOINA)	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
168	3335	FENITOINA SOD. 100 MG TABS. O CAPS. (DIFENILHIDANTOINA)	CAJA/50	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
169	34	FENOBARBITAL ELIXIR 20 MG/5 ML FCO/60 ML	ENVASE	\$ 21.10	\$ 717.40	LABORATORIOS EUROMEX S.A. DE C.V.	21/06/200
170	701	FENOBARBITAL SODICO SOL. INY. 330 MG/2 ML	CAJA/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
171	172	FENTANILO SOL. INY. 0.5 MG/10 ML	CAJA/6	\$ 95.00	\$ 16,340.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
172	8092	FITOMENADIONA 1 MG SOL. INY. AMPULAS 0.5 ML	CAJA C/3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
173	4690	FITOMENADIONA SOL. INY. 10 MG/ML	CAJA/3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
174	210	FLUCONAZOL SOL. INY. 2 MG/50 ML	ENVASE	\$ 272.00	\$ 57,120.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
175	263	FLUMAZENIL SOL. INY. 0.5 MG/5 ML	CAJA/1	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
176	865	FLUNITRAZEPAM S.I. 2 MG/ML	CAJA/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
177	2882	FLUOXETINA 20 MG	C/28	\$ 131.20	\$ 378,118.40	ELI LILLY COMPAÑÍA DE MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
178	21	FLUOROCORTICOIDES (FLUCINOLONA) 20 G	TUBO	\$ 7.10	\$ 149.10	RALCA S.A. DE C.V.	21/06/200
179	387	FORMULA CON PROTEINAS AISLADAS DE SOYA 400 A 454 G	LATA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200

180	260	FORMULA INFANTIL CON PROTEINAS HIDROLIZADAS SIN LACTOSA 400 A 454 G	LATA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
181	3783	SUSCEDANEO DE LECHE HUMANA DE PRETERMINO 400-454 G (FORMULA LACTEA ESPECIAL P/PREMATURO)	LATA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
182	8961	FORMULA LACTEA MODIFICADA MATERNIZADA	LATA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
183	3973	FORMULA DE SEGUIMIENTO LATA 400 A 454 G	LATA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
184	5961	FORMULA MODIFICADA EN PROTEINAS LATA 450 G	LATA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
185	8861	FUMARATO FERROSO SUSP. ORAL 29 MG/ML ENVASE/120 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
186	30806	FUMARATO FERROSO 200 MG TABLETAS	CAJA/50	\$ 1.76	\$ 54,218.56	HEXITOL S.A. DE C.V.	21/06/200
187	301	FUROZOLIDONA TABLETAS	CAJA/16	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
188	20446	FUROSEMIDA S.I. 20 MG/2 ML	CAJA/5	\$ 8.60	\$ 175,835.60	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
189	4638	FUROSEMIDA 40 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ 1.85	\$ 8,580.30	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
190	27563	GENTAMICINA S.I. 80 MG/2 ML	CAJA/1	\$ 1.30	\$ 35,831.90	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	21/06/200
191	85827	GLIBENCLAMIDA 5 MG TABLETAS	CAJA/50	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
192	23939	GLUCOSA AL 10% 1000 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 13.89	\$ 332,512.71	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
193	41087	GLUCOSA AL 10% 500 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 11.50	\$ 472,500.50	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
194	182387	GLUCOSA AL 5% 1000 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 13.89	\$ 2,533,355.43	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
195	12650	GLUCOSA AL 5 % 500 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 11.50	\$ 145,475.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
196	210298	GLUCOSA AL 5% 250 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
197	23318	GLUCOSA AL 5% 100 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 7.00	\$ 163,226.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V.	21/06/200
198	14449	GLUCOSA AL 50% 50 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 8.85	\$ 127,873.65	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
199	408	GLUCONATO DE CALCIO 1 G AMP. 10 ML	ENVASE	\$ 170.00	\$ 69,360.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V.	21/06/200
200	3042	GRISEOFULVINA 125 MG TABS. CAJA C/10	CAJA C/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
201	10520	HALOPERIDOL 5 MG TABS.	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
202	2694	HALOPERIDOL 5 MG AMP. SOL. INY.	CAJA/6	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200

203	2339	HEPARINA 5000 UI/ML SOL. INY. 25000 UI 5 ML	ENV/50	\$ 1,134.00	\$ 2,652,426.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., RALCA S.A. DE C.V., COMPAÑÍA INTERNACIONA MEDICA S.A. DE C.V.	21/06/200
204	953	HEPARINA 1000 UI/ML SOL. INY. 10 000 UI 10 ML	ENV/50	\$ 750.00	\$ 714,750.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., RALCA S.A. DE C.V., COMPAÑÍA INTERNACIONA MEDICA S.A. DE C.V.	21/06/200
205	1467	HIDRALAZINA 10 MG TABS.	CAJA/20	\$ 8.00	\$ 11,736.00	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V.	21/06/200
206				\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
207	106	HIDROCORTISONA SOL. INY. 100 MG/2 ML	CAJA/50	\$ 710.00	\$ 75,260.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., CODIFARMA S.A. DE C.V., COMERCIAL ESCOMAR S.A. DE C.V.	21/06/200
208	329	HIDROCORTISONA (BUTIRATO DE) 1 MG CREMA TUBO DE 15 G	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
209	8969	HIDROXICOBALAMINA AMPOLLETAS DE 100 uG/2 ML	CAJA/3	\$ 5.30	\$ 47,535.70	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
210	1799	IMIPENEM Y CILASTATINA S.I. 500 MG FCO/AMP	FCO/AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
211	3532	IMIPRAMINA 25 MG GRAGEAS	CAJA/20	\$ 8.50	\$ 30,022.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
212	1070	INDOMETACINA 100 MG SUPOSITORIOS	CAJA/15	\$ 10.50	\$ 11,235.00	PRODIFAM S.A. DE C.V.	21/06/200
213	164	INDOMETACINA 25 MG CAPSULAS	CAJA/30	\$ 6.30	\$ 1,033.20	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	21/06/200
214	84	INDOMETACINA S.I. 1 MG/2 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
215	6	IPANTROPIO ENV. 15 ML	AEROSOL	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
216	1472	INSULINA DE ACC. INTER. 100 UI NPH S.I. 10 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
217	750	INSULINA HUMANA ACCION RAPIDA REGULAR 100 UI 10 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
218	155	INSULINA HUMANA DE ACCION RAPIDA 100 UI AMP. 10 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
219	750	ISOFLURANO LIQUIDO 100 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
220	1424	ISONIAZIDA 200 MG RIFAMPICINA 150 MG COMP. O CAPS.	CAJA/120	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
221	981	ISONIAZIDA 100 MG - TABLETAS	ENV/200	\$ 14.10	\$ 13,832.10	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
222	270	ISOPROTERENOL S.I. 200 uG/2 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
223	2383	ISOSORBIDA DINITRATO DE TABS. 10 MG	CAJA/20	\$ 1.80	\$ 4,289.40	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
224	404	ISOSORBIDA DINITRATO DE TABS. SUBLINGUAL 5 MG	CAJA/20	\$ 1.50	\$ 606.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
225	1971	KETAMINA SOL. INY. 500 MG/10 ML FA	ENVASE	\$ 18.00	\$ 35,478.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., PRODUCTOS MAVI S.A. DE C.V.	21/06/200

226	32624	KETOCONAZOL 200 MG TABLETAS	CAJA/10	\$ 4.05	\$ 132,127.20	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
227	11304	KETOCONAZOL CREMA 30 G	TUBO	\$ 7.50	\$ 84,780.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
228	1878	KETOROLACO TABS. 10 MG	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
229	11740	KETOROLACO 30 MG SOL. INY. AMP. 1 ML	CAJA/3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
230	486	METILDOPA (L. ALFAMETILDOPA) 250 MG	CAJA/30	\$ 9.00	\$ 4,374.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
231	58	LAMIBUDINA 150 MG	CAJA/60	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
232	88	LANATOSIDO SOL. INY. 0.4 MG 2 ML	CAJA/12	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
233	2092	LEVOMEPROMAZINA 25 MG TABS.	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
234	70405	LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL - GRAGEAS	ENV/28	\$ 28.50	\$ 2,006,542.50	RALCA S.A. DE C.V.	21/06/200
235	2344	LIDOCAINA 1% 500 MG SOL. INY. 50 ML	CAJA/5	\$ 90.00	\$ 210,960.00	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V., LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	21/06/200
236	2915	LIDOCAINA 2% C/EPINEFRINA SOL. INY. FCO. 50 ML	ENV/5	\$ 92.00	\$ 268,180.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
237	8	LIDOCAÍNA 5% S.I. 100 MG	ENV/50	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
238	1040	LIDOCAINA CON HIDROCORTISONA UNGÜENTO C/APLICADOR	ENV/20 G	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
239	305	LIPIDOS INTRAVENOSOS 20% EMUL. INY. ENV. 500 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
240	1217	LIPIDOS INTRAVENOSOS 10% EMUL. INY. ENV. 500 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
241	15986	LOPERAMIDA 2 MG TABS. O GRAGEAS	ENV/12	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
242	744	MEBENDAZOLE 100 MG TABLETAS	CAJA/6	\$ 3.00	\$ 2,232.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
243	42509	MEDROXIPROGESTERONA Y CIPIONATO DE ESTRADIOL	ENV/1 AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
244	886	MEROPENEN 1 G SOL. INY. FCO/AMP.	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
245	1389	METAMIZOL SODICO 5 MG JARABE INFANTIL FCO. DE 120 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
246	3501	METAMIZOL SODICO COMPRIMIDOS 500 MG (DIPIRONA)	CAJA/10	\$ 1.14	\$ 3,991.14	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
247	54155	METAMIZOL SODICO SOL. INY. 1 G/2 ML (DIPIRONA)	CAJA C/3	\$ 3.40	\$ 184,127.00	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
248	51274	METFORMINA 850 MG - TABLETAS	ENV/30	\$ 23.50	\$ 1,204,939.00	ELI LILLY COMPAÑÍA DE MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
249	1827	METILPREDNISOLONA S.I. 500 MG/8 ML **	CAJA/50	\$ 5,300.00	\$ 9,683,100.00	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
250	19575	METOCLOPRAMIDA S.I. 10 MG/2 ML	CAJA C/6	\$ 8.00	\$ 156,600.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
251	12464	METOCLOPRAMIDA 10 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ 1.20	\$ 14,956.80	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200

252	41331	METOPROLOL TABS. 100 MG	CAJA/20	\$ 2.35	\$ 97,127.85	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
253	476	METOTREXATO FCO/AMP. 50 O 500 MG	FCO/AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
254	8910	METRONIDAZOL S.I. 200 MG/10 ML 2 ML	CAJAC/2	\$ 14.50	\$ 129,195.00	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V., LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
255	29393	METRONIDAZOL 250 MG/5 ML SUSP. ORAL 120 ML	ENVASE	\$ 3.22	\$ 94,645.46	PROQUIMEC S.A. DE C.V.	21/06/200
256	1005	METRONIDAZOL 125 MG/5 ML SUSP. ORAL	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
257	43354	METRONIDAZOL SOL. INY. 500 MG/100 ML	ENVASE	\$ 14.80	\$ 641,639.20	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V., LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
258	10123	METRONIDAZOL OVULOS O TABS. VAGINALES 500 MG	CAJA/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
259	291	MIANSERINA 30 MG TABS.	CAJA C/12	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
260	34012	MICONAZOL 20 MG/G CREMA 20 G	ENVASE	\$ 2.15	\$ 73,125.80	CODIFARMA S.A. DE C.V., PRODIFAM S.A. DE C.V.	21/06/200
261	1191	MIDAZOLAN SOL. INY. 5 MG/5 ML	CAJA/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
262	1507	MIDAZOLAN SOL. INY. AMP. 15 MG/3 ML	CAJA/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
263	11430	MULTIVITAMINICO SOL. INY. INFANTIL	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
264	40901	MULTIVITAMINICO SOL. INY. ADULTO	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
265	12425	NALBUFINA S.I. 10 MG/ML	CAJA/3	\$ 45.00	\$ 559,125.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
266	109869	NAPROXENO 250 MG TABS.	CAJA/30	\$ 4.25	\$ 466,943.25	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
267	749	NEOMICINA 250 MG TABLETAS O CAPSULAS	CAJA/10	\$ 20.00	\$ 14,980.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
268	216	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y BACITRACINA UNGÜENTO OFTALMICO TUBO 3.5 G	ENVASE	\$ 11.50	\$ 2,484.00	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
269	541	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA SOL. OFT. FCO. 15 ML	FRASCO	\$ 9.00	\$ 4,869.00	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
270	285	NEOSTIGMINA SOL. INY. 0.5 MG/ML	ENV /6	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
271	6	NEVIPARINA 200 MG TABS.	ENV/100	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
272	19846	NIFEDIPINO 10 MG CAPSULAS	CAJA/20	\$ 3.85	\$ 76,407.10	COMERCIAL ESCOMAR S.A. DE C.V.	21/06/200
273	9346	NISTATINA 100 000 U. OVULOS O TABS. VAGINALES	ENV/12	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
274	70	NISTATINA 500000 UNIDADES TABS.	CAJA/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
275	1592	NISTATINA DE 10000000 CREMA TOPICA 60 G	TUBO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
276	208	NISTATINA POLVO P/SUSPENSION ORAL 100 000 U/ML C/24 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
277	134	NITROFURANTOINA 100 MG CPS.	CAJA/40	\$ 13.00	\$ 1,742.00	PRODUCTOS MAVI S.A. DE C.V.	21/06/200
278	18768	NITROFUZONA 6 MG OVULOS VAGINALES	CAJA/6	\$ 4.50	\$ 84,456.00	FARMACIA CENTRAL ANILLO S.A. DE C.V.	21/06/200

279	265	NITROFUZAZONA 2 MG/G POMADA 436 G	ENVASE	\$ 97.50	\$ 25,837.50	FARMACIA CENTRAL ANILLO S.A. DE C.V.	21/06/200
280	1432	NITROFUZAZONA 2 MG/G POMADA 85 G	ENVASE	\$ 43.60	\$ 62,435.20	FARMACIA CENTRAL ANILLO S.A. DE C.V.	21/06/200
281	53	NITROGLICERINA TOPICA 5 MG PARCHES	PQTE/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
282	123	NITROPRUSIATO DE SODIO SOL. INY. 50 MG/2 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
283	1333	NORETISTERONA Y ETINIL ESTRADIOL TABS. O GRAGEAS	ENV C/28	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
284	34123	OMEPRAZOL 20 MG CAPS. CAPA ENTERICA	ENV C/7	\$ 7.50	\$ 255,922.50	COMERCIALIZADORA FAM S.A. DE C.V.	21/06/200
285	2250	OMEPRAZOL SODICO 40 MG SOL. INY. 10 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
286	15	ORCIPRENALINA 20 MG TABLETAS	CAJA/30	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
287	3754	ORCIPRENALINA SOL. INY. 0.5 MG/ML	ENV C /3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
288	454	OXIMETAZOLINA GOTAS NAALES FCO. 20 ML 50 MG/100 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
289	42	OXIMETAZOLINA NASAL SPRAY INFANTIL	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
290	3177	OXITOCINA SOL. INY. 50 UI/ML	CAJA/50	\$ 110.00	\$ 349,470.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
291	101	PANCURONIO S.I. 4 MG/2 ML	CAJA C/50	\$ 490.00	\$ 49,490.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
292	241822	PARACETAMOL TABS. 500 MG	CAJA C/10	\$ 0.89	\$ 215,221.58	SULEMI MEDICA S. DE R.L. DE C.V.	21/06/200
293	5654	PARACETAMOL 300 MG TABS. (ACETAMINOFEN)	CAJA C/10	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
294	159139	PARACETAMOL 100 MG/ML SOL. ORAL (ACETOMINOFEN)	FCO/15 ML	\$ 1.40	\$ 222,794.60	MEDIC TRADE S.A. DE C.V.	21/06/200
295	36016	PARACETAMOL SUPOSITORIOS 300 MG (ACETAMINOFEN)	CAJA C/3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
296	81	PARCHES DE NITROGLICERINA 10 MG	PIEZA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
297	17287	BENZATINA BENCIL PENICILINA 1 200 000 U FCO/AMP. 5 ML	FCO/AMP	\$ 6.17	\$ 106,660.79	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
298	448	PENICILINA BENZATÍNICA 4 000 000 UI	FCO/20 ML	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
299	75636	PENICILINA BENZATÍNICA COMBINADA AMP.	ENVASE	\$ 6.17	\$ 466,674.12	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
300	83962	PENICILINA G PROCAINA 400000 U PENIC. S.I. 2 ML FCO/AMP.	AMPULA	\$ 3.97	\$ 333,329.14	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
301	224660	PENICILINA G PROCAINA 800000 U PENIC. S.I. 2 ML FCO/AMP.	AMPULA	\$ 4.03	\$ 905,379.80	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
302	195822	BENCIL PENICILINA SODICA CRIST. 5 000 000 U S.I. FCO/AMP.	AMPULA	\$ 11.55	\$ 2,261,744.10	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
303	71061	BENCIL PENICILINA SODICA CRIST. 1 000 000 U FCO/AMP.	AMPULA	\$ 5.02	\$ 356,726.22	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
304	8	BEZAFIBRATO 200 MG - TABLETAS	ENV/30	\$ 8.90	\$ 71.20	PRODUCTOS MAVI S.A. DE C.V.	21/06/200
305	448	PENTOBARBITAL SÓDICO 100 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
306	73	PENTOXIFILINA AMP. 300 MG/15 ML	ENV C/4	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
307	3756	PENTOXIFILINA GRAGEAS LIB. PROL. 400 MG	ENV C/30	\$ 14.00	\$ 52,584.00	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
308	1873	PERFENAZINA 4 MG GRAG. O TABS.	ENV C/30	\$ 5.50	\$ 10,301.50	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200

309	138	PERFENAZINA SOL. INY. 5 MG/ML	ENVC/3	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
310	398	PIRAZINAMIDA 500 MG - TABLETAS	ENV/50	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
311	8777	PIROXICAM 20 MG CAPSULAS O TABLETAS	CAJA C/20	\$ 2.30	\$ 20,187.10	RALCA S.A. DE C.V.	21/06/200
312	9180	GELATINA (POLIMERIZADO DE) 4 G/100 ML SOL. INY. 500 ML	ENVASE	\$ 89.00	\$ 817,020.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
313	70	GEL DE HIDRÓXIDO DE ALUMINIO S/MAGNESIO		\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
314	9807	POLIVITAMINAS ORALES TABS., GRAG. O CAPS.	CAJA C/30	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
315	1	PRAZICOANTEL 150 MG - TABLETAS	ENV/1000	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
316	230	PRAZOSINA CAPSULAS O TABS. 1 MG	CAJA/30	\$ 5.30	\$ 1,219.00	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
317	1982	PREDNISONA 5 MG TABLETAS	CAJA C/20	\$ 2.90	\$ 5,747.80	QUIMICA PASTEUR S. DE R.L.	21/06/200
318	1	PRIMAQUINA 5 MG - TABLETAS	ENV/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
319	2	PRIMAQUINA 15 MG - TABLETAS	ENV/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
320	846	PROPANOLOL 40 MG TABLETAS	CAJA C/30	\$ 2.00	\$ 1,692.00	LABORATORIOS EUROMEX S.A. DE C.V., CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
321	8	PROPANOLOL 10 MG - TABLETAS	ENV/30	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
322	757	PROPOFOL 500 MG/50 ML	JERINGA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
323	1503	PROPOFOL 200 MG/20 ML	CAJA C/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
324	467	PSEUDOEFEDRINA TABS. 60 MG	CAJA C/30	\$ 1.50	\$ 700.50	GLAXO WELLCOME MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
325	3387	PLANTAGO PSYLLIUM 49.7 G POLVO 400 G	BOTE	\$ 12.50	\$ 42,337.50	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
326	34127	RANITIDINA 150 MG TABS.	CAJA C/20	\$ 2.15	\$ 73,373.05	SAVIDISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
327	36476	RANITIDINA SOL. INY. 50 MG/2 ML	CAJA C/5	\$ 4.40	\$ 160,494.40	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
328	2444	RIFAMICINA 100 MG FCO. SPRAY 100 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
329	668	RIFAMPICINA, ISONIACIDA, PIRAZINAMIDA TABS. O GRAGEAS	ENV C/240	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
330	6	RIFAMPICINA 300 MG - TABLETAS	ENV/1000	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
331	231	RIFAMPICINA 100 MG SUSPENSIÓN	ENV/120	\$ 31.50	\$ 7,276.50	LABORATORIOS EUROMEX S.A. DE C.V.	21/06/200
332	827	RIFAMICINA SOL. 20 ML	SPRAY	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
333	1091	SALBUTAMOL 0.5 MG SOL. INY. AMP. 1 ML	CAJA C/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
334	6119	SALBUTAMOL 20 MG SUSPENSION EN AEROSOL FCO. 200 DOSIS	FRASCO	\$ 13.50	\$ 82,606.50	GLAXO WELLCOME MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
335	1104	SALBUTAMOL 2 TABS. CAJA C/30	CAJA C/30	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
336	22443	SALBUTAMOL JARABE 2 MG/2 ML FCO. 60 ML	ENVASE	\$ 1.34	\$ 30,073.62	SAVIDISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
337	8583	SALBUTAMOL SOL. P/ RESPIRADORES 0.5 G/100 ML	ENV C/1	\$ 10.80	\$ 92,696.40	GLAXO WELLCOME MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
338	6	SALMETEROL AEROSOL 60 DOSIS	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
339	2490	SENOSIDOS AB 8.6 MG TABS.	ENV/20	\$ 11.50	\$ 28,635.00	ARLEX DE MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
340	6870	SEROALBUMINA SOL. INY. 12.5 G/50 ML	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
341	700	SEVOFLURANO LIQUIDO 250 ML	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200

342	86539	SOLUCION HARTMAN 1000 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 13.89	\$ 1,202,026.71	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
343	326391	SOLUCION HARTMAN 500 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 11.50	\$ 3,753,496.50	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
344	178246	SOLUCION HARTMAN 250 ML SOL. INY.	ENVASE	\$ 8.85	\$ 1,577,477.10	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., BAXTER S.A. DE C.V., FRESENIUS KABI S.A. DE C.V.	21/06/200
345	17197	SOLUCION P/DIALISIS PERITONEAL 1.5% 2 LT	ENVASE	\$ 20.25	\$ 348,239.25	BAXTER S.A. DE C.V.	21/06/200
346	2626	SOLUCION P/DIALISIS PERITONEAL 1.5% 1 LT	ENVASE	\$ 19.80	\$ 51,994.80	BAXTER S.A. DE C.V.	21/06/200
347	76	SOLUCION P/DIALISIS PERITONEAL 4.25% 1 LT	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
348	210	SULFONA - TABLETAS	ENV/1000	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
349	476	LIPIDOS INTRAVENOSOS AL 10% (SOYA EMULSION DE ACEITE AL 10% FCO. 500 ML)	FRASCO	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
350	1203	SUCCINILCOLINA SOL. INY. DE 40 MG AMP. 2 ML	CAJA/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
351	178	SULFADIAZINA DE PLATA MICRONIZADA 1 G/100 G TARRO 375 G	TARRO	\$ 185.00	\$ 32,930.00	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
352	32	INDINAVIR SULFATO 400 MG CAPS.	ENV C/180	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
353	2953	SULFATO FERROSO TABLETAS 200 MG	CAJA/30	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
354	168	SUMATRIPTAN SOL. INY. 6 MG/0.5 ML	JERINGA	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
355	341	TALIDOMIDA 100 MG - TABLETAS	ENV/100	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
356	78	TERBUTALINA 5 MG TABLETAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
357	2586	TETRACICLINA 250 MG TABLETAS O CAPSULAS	CAJA/10	\$ 2.30	\$ 5,947.80	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
358	3893	TIAMINA B-12 50 000 UI SOL. INY. 10 ML FCO/AMP.	CAJA/5	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
359	584	TIAMINA SOL. INY. 500 MG	3 JERINGAS	\$ 54.00	\$ 31,536.00	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	21/06/200
360	115	TIOPENTAL SODICO 0.5 G SOL. INY. FCO/AMP. 20 ML	FCO/AMP	\$ 30.25	\$ 3,478.75	BALESSA S.A. DE C.V.	21/06/200
361	3156	TIORIDAZINA 100 MG GRAGEAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
362	69544	TOLBUTAMIDA 500 MG TABS.	CAJA/50	\$ 7.50	\$ 521,580.00	FERNOSIG S.A. DE C.V.	21/06/200
363	1384	TOLNAFTATO CREMA ENVASE 30 G	ENVASE	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
364	855	TOXOIDE TETANICO SUSP. INY. FCO/AMP. 5 ML 10 DOSIS	FCO/ AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
365	3329	TRIFLUOPERAZINA 5 MG GRAGEAS	CAJA/20	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
366	222963	TRIMETOPRIMA 80 MG C/SULFAMETOXASOL 400 MG TABS.	CAJA/20	\$ 1.95	\$ 434,777.85	SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
367	3508	TRIMETOPRIMA 160 MG C/SULFAMETOXASOL 800 MG SOL. INY.	ENV/6	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
368	44643	TRIMETROPRIMA 40 MG C/SULFAMETOXASOL 200 MG SUSP. ORAL ENVASE 120 ML	ENVASE	\$ 2.60	\$ 116,071.80	MEDIC TRADE S.A. DE C.V.	21/06/200

369	94	VINCRISTINA POLVO SOL. INY. 1 MG/10 ML	FCO/AMP	\$ 54.00	\$ 5,076.00	CODIFARMA S.A. DE C.V.	21/06/200
370	145	VITAMINA E GRAGEAS 100 MG	CAJA/100	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
371	9570	VITAMINA "A" 20 DOSIS	FCO/3 ML	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
372	617	VITAMINAS A, C, D SOL. ORAL GOTERO 15 ML	ENVASE	\$ 8.60	\$ 5,306.20	SAVIDISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
373	172	ZIDOVUDINA 100 MG CAPSULAS	ENV/100	\$ 165.00	\$ 28,380.00	ARLEX DE MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
374	44533	METRONIDAZOL 500 MG - TABLETAS	C/20	\$ 2.60	\$ 115,785.80	SAVIDISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	21/06/200
375	350	HIDRALAZINA S.I. 10 MG AMP.	ENV/5 AMP	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
376	2100	CLONIXINATO DE LISINA 2 ML	ENV/5 AMP	\$ 19.25	\$ 40,425.00	FARMACIA CENTRAL ANILLO S.A. DE C.V.	21/06/200
377	360	RITONAVIR 100 MG - CAPSULAS	FCO/168	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
378	1560	NEVIRAPINA 200 MG - TABLETAS	FCO/100	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
379	2160	ESTAVUDINA 40 MG - CAPSULAS	FCO/60	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
380	2220	DIDANOSINA 100 MG - TABLETAS	FCO/60	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
381	240	HIDROXIUREA 500 MG - CAPSULAS	FCO/100	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
382	420	ABACAVIR ABC 300 MG - TABLETAS	FCO/60	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
383	7320	ZIDOVUDINA AZT 250 MG - CAPSULAS	FCO/30	\$ 125.00	\$ 915,000.00	ARLEX DE MEXICO S.A. DE C.V.	21/06/200
384	4800	LAMIVUDINA 150 MG - TABLETAS	FCO/80	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
385	1680	SAQUINAVIR 200 MG - CAPSULAS	FCO/180	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
386	480	NELFINAVIR 250 MG - CAPSULAS	FCO/270	\$ 4,796.40	\$ 2,302,272.00	RALCA S.A. DE C.V.	21/06/200
387	120	ZALCITABINA 75 MG -COMPRIMIDOS	FCO/100	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
388	180	EFAVIRENZ 200 MG - TABLETAS	FCO/90	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
389	1920	INDINAVIR 400 MG - CAPSULAS	FCO/180	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
390	576	GANCICLOVIR AMP. 500 MG *	AMP.	\$ -	\$ -	DESIERTA	21/06/200
391	5981	DIFENIDOL 25 MG	ENVASEC/30	\$ 3.80	\$ 22,727.80	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	21/06/200

No. de licitación
30001122-006-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	221	Revelador y fijadores	Galón	\$0	\$0	Desierta	21/06/2001

No. de licitación
30001122-007-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	12,577	Agua purificada	Garrafon de 19 Lts.	\$0	\$0	Desierta	21/06/2001

No. de licitación
30001122-008-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	135	Servicio de limpieza de oficinas	Elementos	\$0	\$0	Desierta	21/06/2001
2	142	Servicio de limpieza de oficinas	Elementos	\$0	\$0	Desierta	21/06/2001
3	134	Servicio de limpieza de oficinas	Elementos	\$0	\$0	Desierta	21/06/2001

No. de licitación
30001122-009-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	42,000	Lavado y planchado	PRENDAS	\$2.20	\$ 92,400.00	LOS VOLCANES S.A. DE C.V.	21/06/2001
2	84,000	Lavado y planchado	PRENDAS	\$ 3.90	\$ 327,600.00	MACRO SERVICIOS INDUSTRIALIZADO S.S.A. DE C.V.	21/06/2001
3	7,000	Lavado y planchado	PRENDAS	\$ 2.20	\$ 15,400.00	LOS VOLCANES S.A. DE C.V.	21/06/2001
4	245,000	Lavado y planchado	PRENDAS	\$ 1.85	\$ 453,250.00	INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE LAVANDERIA S.A. DE C.V.	21/06/2001
5	91,000	Lavado y planchado	PRENDAS	\$ 1.65	\$ 150,150.00	INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE LAVANDERIA S.A. DE C.V.	21/06/2001
6	140,000	Lavado y planchado	PRENDAS	\$1.90	\$ 266,000.00	INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE LAVANDERIA S.A. DE C.V.	21/06/2001
7	70,000	Lavado y planchado	PRENDAS	\$ 1.70	\$ 119,000.00	INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE LAVANDERIA S.A. DE C.V.	21/06/2001
8	105,000	Lavado y planchado	PRENDAS	\$ 3.90	\$ 409,500.00	MACRO SERVICIOS INDUSTRIALIZADO S.S.A. DE C.V.	21/06/2001

AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, A 21 DE JUNIO DEL 2001.

LIC. EDMER SANTIN PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERALSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN

No. DE LICITACIÓN
30001066-007-00

FECHA DE EMISION
12/06/2001

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LOS LICITANTES, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO: LA EMPRESA **PRODUCTOS ELECTRICOS Y FERRETEROS, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 326, 340, 341, **342-32%**, 344, 345, 352, 353, 354, 355, 357, 368, 370, 371, 372, 374, 375, 384, 385, 390, 409, 413, 414, 415, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 433, 434, 436, 444, 445, 446, 447, 448, 451, 453, 454, 455, 456, CON UN MONTO DE \$142,017.43 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA TAMEX, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS **342-34%**, 343, 356, 361, 365, 367, 369, 376, 377, 378, 379, 380, 382, 386, 388, 393, 397, 411, 412, 437, 438, 439, 442, 443, 452, CON UN MONTO DE \$37,564.98 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 1, 2, 34, 38, 48, 49, 55, 86, 92, 99, 103, 105, 106, 121, 124, 125, 182, 183, 185, 186, 190, 192, 193, 194, 200, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 219, 220, 221, 222, 225, 242, 246, 247, 268, 269, 270, 271, 292, 301, 302, 303, 304, 305, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 321, 350, 351, POR UN MONTO DE \$163,098.04 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **FERRETERÍA CENTRAL DE ABASTOS, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 77, **148-50%**, **150-50%**, **151-50%**, 258, 279, CON UN MONTO DE \$314,915.61 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **PRODUCTORA MEXICANA DE PINTURA, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 167, CON UN MONTO DE \$1,466.25 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **VENTAS CORPORATIVAS A GOBIERNO, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 165, CON UN MONTO DE \$3,220.00 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **SIDRO OVEJAS, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 199, 236, CON UN MONTO DE \$3,188.84 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **FERREMEX, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 9, 61, 74, 75, 82, 83, 94, 184, 202, 233, CON UN MONTO \$70, 581.88 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **MADERAS VIVAR, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 134, 135, 136, 137, 139, 162, 163, 174, CON UN MONTO DE \$32,780.75 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **JOSÉ ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 23, 24, 25, **31-50%**, **32-50%**, **33-50%**, 71, 80, 87, 88, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 128, 129, 133, 138, 147, 149, 168, 169, 170, 180, **201-50%**, 223, 224, 227, 234, 248, 255, 257, 259, 278, 284, 285, 286, 287, 299, 300, 306, 318, 330, 331, 333, 334, 335, 337, 338, 359, 366, 381, 383, 422, 424, 432, 435, 440, 441, 449, 450, CON UN MONTO DE \$259,036.03 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **PINTURAS Y ACABADOS SUPRA, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 130, 131, 132, 146, 152, 153, 155, CON UN MONTO DE \$68,511.25 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 6, 10, 11, 12, **31-50%**, **32-50%**, **33-50%**, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 63, 66, 69, 70, **78-50%**, 79, **81-50%**, **84-50%**, 85, 91, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 109, 110, 111, 140, 141, 142, 143, 145, 166, 181, 203, 217, 218, 226, 238, 240, 241, 243, 251, 254, 267, 273, 315, 316, 317, 319, CON UN MONTO DE \$325,810.40 IVA INCLUIDO, LA EMPRESA **ELECTRO SISTEMAS TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 328, 329, 332, 336, **342-34%**, 346, 347, 348, 349, 362, 363, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 406, 407, 408, 417, CON UN MONTO DE \$196,248.18 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **KAN EB GRUPO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 5, 29, 53, 58, 123, 126, 127, 164, **201-50%**, 237, 239, 261, 263, 289, 290, 291, 293, 295, 296, 297, CON UN MONTO DE \$174,532.07 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **MADERERÍA MODELO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 173, 175, 176, 177, 178, 179, CON UN MONTO DE \$17,048.18 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **INDUSTRIAL TÉCNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 154, 156, 157, 158, 159, 160, 161, CON UN MONTO DE \$216,885.40 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **FERRETERÍA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 171, 235, CON UN MONTO DE \$6,951.75 IVA INCLUIDO, LA EMPRESA **MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 4, 26, 27, 28, 35, 59, 60, 64, 65, 67, 68, 76, **78-50%**, **81-50%**, **84-50%**, 89, 90, 93, 112, 113, 196, 197, 198, 245, 252, 253, 272, 274, 275, 276, 288, 307, 320, CON UN MONTO DE \$121,231.85 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 30, 62, **148-50%**, **150-50%**, **151-50%**, 187, 188, 189, 191, 228, 229, 232, 244, 249, 256, 260, 262, 264, 280, 281, 282, 283, 294, 323, 324, 339, CON UN MONTO DE \$49,221.52 IVA INCLUIDO; Y LOS LICITANTES **PINTURAS COLORAMA, S.A. DE C.V. Y PRO 2000 COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE DEBIDO A QUE SUS OFERTAS PRESENTARON UN PRECIO MAS ALTO EN RELACIÓN A LAS OFERTAS GANADORAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 3, 17, 19, 20, 21, 22, 37, 72, 73, 102, 104, 108, 144, 172, 195, 230, 231, 265, 266, 298, 322, 325, 327, 358, 360, 364, 387, 389, 394, 395, 396, 398, 405, 410, 416, 418, 419, 420, 421.

DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR A LO AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO BASE. Y LAS PARTIDAS 39, 41, 42, 107, 250, 277, 373, 391, 392, 423. POR NO SER COTIZADAS POR LOS LICITANTES.

No. DE LICITACIÓN 30001066-008-00

FECHA DE EMISION 14/06/2001

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LOS LICITANTES, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO: LA EMPRESA **GRUPO COMERCIAL BUENO, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 10, 11, 21, 33 Y 54, CON UN MONTO DE \$43,460.80 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 3, 15, 16, 19, 23, 26, 27, 29, 31, 32, **38-50%**, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 71, 74 Y 78, CON UN MONTO DE \$61,834.24 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 37, **38-50%**, 39, 50, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 65, 66, 73, 75, 79 Y 80, CON UN MONTO DE \$150,789.21 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **CONTINENTAL PAPELERA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 1, 9, 34, 44 Y 48, CON UN MONTO DE \$16,807.11 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **PAPELERA GENERAL, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 24, 67, 68, 69, 70, 76 Y 77, CON UN MONTO DE \$37,848.80 IVA INCLUIDO, LA EMPRESA **SANIPAP, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 35, 36, 61 Y 62, CON UN MONTO DE \$1,113,361.92 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **PAPELERA SARI, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 63, 64 Y 72, CON UN MONTO DE \$23,911.95 IVA INCLUIDO Y LOS LICITANTES **PAPELERA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.**; **UNISOURCE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; **MAG PAPER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**; **DISTRIBUIDORA PAPELERA PAN-AM, S.A. DE C.V.** Y **PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.**, RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE DEBIDO A QUE SUS OFERTAS PRESENTARON UN PRECIO MAS ALTO EN RELACIÓN A LAS OFERTAS GANADORAS.

No. DE LICITACIÓN 30001066-009-00

FECHA DE EMISION 14/06/2001

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LOS LICITANTES, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO: LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 5, 7, 19, 28 Y 30, CON UN MONTO DE \$24,541.41 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **TUBOS PAPELES Y CORRUGADOS DE TEPEPAN, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 26 Y 32, CON UN MONTO DE \$116,080.08 IVA INCLUIDO, LA EMPRESA **INDUSTRIAS QUIMICAS MVR, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2, 8 Y 12, CON UN MONTO DE \$96,870.25 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **SUGENAL, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 17 Y 27, CON UN MONTO DE \$12,829.63 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **GRUPO EMPRESARIAL PORTILLA, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 4, 10, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 24, 29 Y 31, CON UN MONTO DE \$377,108.00 IVA INCLUIDO; LA EMPRESA **INDUSTRIAS DILARMEX, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 1, 3, 9, 11, 14, 22 Y 25, CON UN MONTO DE \$77,172.65, LA EMPRESA **GENERAL PRODUCTS SUPPLIER, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 6, CON UN MONTO DE \$1,897.50 IVA INCLUIDO Y LOS LICITANTES **COMERCIAL RUMYCO, S.A. DE C.V.** Y **SERVICAL MEXICANA, S.A. DE C.V.**, RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE DEBIDO A QUE SUS OFERTAS PRESENTARON UN PRECIO MAS ALTO EN RELACIÓN A LAS OFERTAS GANADORAS.

MEXICO, D.F., A 26 DE JUNIO DEL 2001.

GUSTAVO SIERRA VALDES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
RUBRICA.

(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
 AVISO DE FALLOS

La Secretaría de Transportes y Vialidad, a través de la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Av. Álvaro Obregón N° 269, 5° piso, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F., en cumplimiento de las disposiciones que establece el Artículo 43 Fracción II, Párrafo 4° de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica la identidad de los ganadores de las Licitaciones Públicas realizadas por esta dependencia:

No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
30001062-018-00	Única	01	Impresoras por sublimación térmica e Insumos	Pzas.	D E	S I E	R T A
No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
			“Vestuario para el Personal”				
30001062-019-00	1	2 745	Trajes para Dama, Trajes para Caballero y Chamarras	Pzas.	2 144 610.00	“Uniformes Italianos, S.A. de C.V.”	6-Diciembre-2000
30001062-019-00	2	1 149	Zapatillas y Zapatos tipo Bostoniano	Pzas.	463 725.00	“Grupo Industrial Vismar S.A. de C.V.”	6-Diciembre-2000
No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
30001062-001-01	Única	01	Servicio de limpieza	Servicio	1 586 220.30	“Crym Mantenimiento S.A. de C.V.”	28-Febrero-2001
No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
30001062-002-01	Única	01	Aprovisionamiento de Lunchs	Aprovisionamiento	1 101 875.00	“La Esmeralda” y/o Martha Mónica Rodríguez	28-Febrero-2001
No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
30001062-003-01	Única	8 000	Vales de Gasolina	Fajillas	2 400 000.00	“Prestaciones Mexicanas S.A. de C.V.”	02-Marzo-2001

MÉXICO, D.F., A 15 DE JUNIO DE 2001
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. PABLO E. ENRÍQUEZ MALDONADO

RUBRICA
 (Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONTRALORÍA GENERAL**

Convocatoria: 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS OFICIALES de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones v apertura técnica	Acto de apertura económica
30001082-009-01	\$ 750.00	02/07/2001	04/07/2001 11:00 horas	12, 13 y 16 DE JULIO DEL 2001	11/07/2001 11:00 horas	18/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS OFICIALES	108	UNIDADES

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: AVENIDA JUAREZ Número 92, 2° PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56279700 Extensiones 2063 y 2064, los días 26 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DEL 2001; con el siguiente horario: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. La forma de pago es: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 04 de JULIO del 2001 a las 11:00 horas en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92, 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de JULIO del 2001 a las 11:00 horas, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92, 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de JULIO del 2001 a las 11:00 horas, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será Español.
- La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de servicio: EN LOS TALLERES DE LOS LICITANTE GANADORES
- Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- Visita a las instalaciones: 12, 13 y 16 DE JULIO DEL 2001
- El pago se realizará: en AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y Artículo 47 Fracción XXII de la Ley Federal de responsabilidades de los servidores públicos.

MEXICO, D.F., A 26 DE JUNIO DEL 2001.
LIC. AGUSTIN CAMARENA DE SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
RUBRICA
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
 AVISO DE FALLOS

La Secretaría de Transportes y Vialidad, a través de la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Av. Álvaro Obregón N° 269, 5° piso, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F., en cumplimiento de las disposiciones que establece el Artículo 43 Fracción II, Párrafo 4° de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica la identidad de los ganadores de las Licitaciones Públicas realizadas por esta dependencia:

No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
30001062-018-00	Única	01	Impresoras por sublimación térmica e Insumos	Pzas.	D E	S I E	R T A
No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
			“Vestuario para el Personal”				
30001062-019-00	1	2 745	Trajes para Dama, Trajes para Caballero y Chamarras	Pzas.	2 144 610.00	“Uniformes Italianos, S.A. de C.V.”	6-Diciembre-2000
30001062-019-00	2	1 149	Zapatillas y Zapatos tipo Bostoniano	Pzas.	463 725.00	“Grupo Industrial Vismar S.A. de C.V.”	6-Diciembre-2000
No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
30001062-001-01	Única	01	Servicio de limpieza	Servicio	1 586 220.30	“Crym Mantenimiento S.A. de C.V.”	28-Febrero-2001
No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
30001062-002-01	Única	01	Aprovisionamiento de Lunchs	Aprovisionamiento	1 101 875.00	“La Esmeralda” y/o Martha Mónica Rodríguez	28-Febrero-2001
No. De Licitación	No. De partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del Fallo
30001062-003-01	Única	8 000	Vales de Gasolina	Fajillas	2 400 000.00	“Prestaciones Mexicanas S.A. de C.V.”	02-Marzo-2001

MÉXICO, D.F., A 15 DE JUNIO DE 2001
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. PABLO E. ENRÍQUEZ MALDONADO

RUBRICA
 (Firma)

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA R.T.P./L.P.N./015/2001 LICITACION PUBLICA NACIONAL**

El Gobierno del Distrito Federal a través de Red de Transporte de Pasajeros, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 27 inciso A, 28 y 30 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los Proveedores Nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las Bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Nacional para la **Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo (M.P.) y Correctivo (M.C.) a Maquinaria y Equipo de los Módulos Operativos y Centros de Reconstrucción de Componentes**, que se describen a continuación.

No. LICITACION	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES Y/O SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
RTP/LPN/015/2001	LAVADORA A.P. DE AGUA CALIENTE (12 SERVS. M.C. Y 08 SERVS. M.P.); LAVADORA DE CARROCERIAS (01 SERV. M.C. Y 04 SERVS. M.P.); SUBESTACION ELECTRICA (04 SERVS. M.P.); INST. RECICLADORA DE AGUA (01 SERV. M.C.); AREAS DE SUMINISTRO DE DIESEL: LAVADO DE TANQUES DE DIESEL (31 SERVS. M.P.); BOMBA DE DESPACHO DE COMBUSTIBLE (42 SERVS. M.P.); CORRECCION DE TANQUES DE DIESEL (14 SERVS. M.C.); CENTRIFUGADORA DE COMBUSTIBLE (07 SERVS. M.P.)	10/07/01 10:00 HRS.	17/07/01 10:00 HRS.	24/07/01 10:00 HRS.

La venta de bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06470, en México, D. F., del 26 de Junio al 02 de Julio del 2001, en un horario de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas.

El costo de las Bases es de \$1,500.00 (Un Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, en la Planta Baja, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06470, en México D. F., de acuerdo al calendario establecido en la presente convocatoria y la Junta de Aclaración de Bases, se llevará a cabo, para esta Licitación N° RTP/LPN/015/2001 el día 03/07/2001 a las 12:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la prestación de los servicios.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

1.- Los plazos establecidos para la prestación de los servicios, serán de acuerdo al calendario y lugares señalados en las Bases de esta Licitación.

2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 26 DE JUNIO DEL 2001.

A T E N T A M E N T E

FIRMA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS

(Firma)

JAVIER A. SÁNCHEZ ALVAREZ

FALLO DE LICITACION
 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION

No. de licitación
30104001-004-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a
1, 2, 4, 5 Y 7	5	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	CONTRATO	\$87,375.00	\$87,375.00	MARIA CLAUDIA ERIKA CEDILLO BARRIOS
3 Y 6	2	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	CONTRATO	\$0	\$0	Desierta

FECHA DE EMISION DEL FALLO 15 DE MAYO DEL 2001.

No. de licitación
30104001-005-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a
2, 7, 8, 11 Y 15	05	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	CONTRATO	\$37,208.25	37,208.25	SISTEMAS E IMPLEMENTOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.
1, 3, 4, 5, 6, 9 Y 10	07	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	CONTRATO	\$192,782.25	\$192,782.25	VIEYRA GARCIA RAUL CUAUHTEMOC Y/O APOYO COMERCIAL EMPRESARIAL
12, 13, 14 Y 17	04	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	CONTRATO	\$4,667.40	\$4,667.40	PLATA MONDRAGON EUSEBIO ADRIAN Y/O COMERCIALIZADORA GRUPO NUEVA IMAGEN
16	01	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	CONTRATO	\$0	\$0	Desierta

FECHA DE EMISION DEL FALLO 06 DE JUNIO DEL 2001

ERNESTO BUENO MEZA
 (Firma)
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 RUBRICA.

SECCIÓN DE AVISOS

DISME, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DEL 2001.

De conformidad con el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles a fin de continuar con el proceso de liquidación de DISME, S.A. DE C.V., a continuación se muestra el balance final correspondiente.

<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
Inmuebles	3,423.22	Provisión gastos liquidación	30,000.00
Actualización	<u>2,496,576.78</u>	Acreedores Diversos	<u>31,456.00</u>
	<u>2'500,000.00</u>		
 <u>Capital</u> 			
		Capital Social	123,000.00
		Perdidas Acumuladas	(181,032.78)
		Superávit por Actualización	<u>2,496,576.78</u>
		Total Capital	<u>2'438,544.00</u>
Total Activo	2'500,000.00	Total Pasivo y Capital	2'500,000.00
	=====		=====

El capital se distribuirá entre los accionistas de la sociedad de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Participación</u>
Jaime Jorba Sendra	\$2,420,166.70
Jaime Jorba Servitje	3,370.34
Luis Jorba Servitje	3,370.34
Eduardo Narro Requens	<u>11,637.62</u>
	<u>\$2'438,544.00</u>
	=====

Toda la documentación de la sociedad estará disponible para sus accionistas durante el plazo a que se refiere la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para cualesquiera propósitos a que haya lugar, en las oficinas ubicadas en Francisco Petrarca No. 223 Despacho 905, Colonia Chapultepec Morales, C.P. 11570, Mexico Distrito Federal.

Mexico, D.F., a 15 de Junio del 2001.

(Firma)
Liquidador
Jaime Jorba Servitje

QUIMICA T.F., S.A. DE C.V.
CALZADA SAN ISIDRO No. 116
FRACC. IND. SAN ANTONIO
02760 MEXICO, D.F.

AVISO DE FUSION

La asamblea General Extraordinaria de Accionistas de QUIMICA TF, S.A. DE C.V. Celebrada el día 31 de Diciembre de 2000, Aprobó con fundamento en el Art . 222 de la ley General de Sociedades Mercantiles la fusión de QUIMICA TF, S.A. DE C.V. Como fusionante con las Empresas KUGI, S.A. DE C.V. y ELIKAVO, S.A. DE C.V., y en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 223 del ordenamiento legal ya citado se publica el último balance de la empresa en los siguientes terminos.

Balance General al 31 de Diciembre de 2000

ACTIVO		PASIVO	
E F E C T I V O	(4'047,983)	CUENTAS POR PAGAR	2'684,450
Bancos	\$ (4,063,483)	Proveedores	\$ 2,145,453
Fondo Fijo	<u>15,500</u>	Acreeedores Diversos	<u>538,997</u>
Inversiones en Valores	1,502,333	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2'314,294
CLIENTES	38'980,857	Retenciones	392,025
Facturas por Cobrar	39,770,053	Impuestos por Pagar	529,031
Rva. P/Cuentas Incobrables	<u>(789,196)</u>	Provisiones	<u>1,393,238</u>
CUENTAS POR COBRAR	6'326,551	CAPITAL CONTABLE	52'206,602
Funcionarios y Empleados	6,000	Capital Social	34'456,824
Anticipo a Proveedores	2,988,404	Reserva Legal	8,650
Impuesto a Favor	3,332,147	Utilidad Fiscal neta de	
ACTIVO FIJO	13'073,074	Ejercicios Anteriores	26'421,676
Propiedades y Equipo	15'435,359	Utilidad Fiscal Neta del	
Depreciación Acumulada	<u>(2'362,285)</u>	Ejercicio Anterior	
CARGOS DIFERIDOS		Utilidad o (Perdida) del	
I.S.R. Diferido	<u>1'370,514</u>	Ejercicio	<u>(8'680,548)</u>
SUMA EL ACTIVO	<u>57'205,346</u>	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	<u>57'205,346</u>

El pasivo de las Empresas fusionantes se liquidaran con cargo a la fusionada.

(Firma)

MAURICIO LUJAMBIO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

ELIKAVO, S.A. DE C.V.
 ALEMANIA No. 8
 COL. PARQUE SAN ANDRES
 04040 MEXICO, D.F.

AVISO DE FUSION

La asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ELKAVO, S.A. DE C.V. Celebrada el dia 31 de Diciembre de 2000, Aprobó con fundamento en el Art. 222 de la ley General de Sociedades Mercantiles la fusión de ELIKAVO, S.A. DE C.V. Como fusionante con las Empresas KUGI, S.A. DE C.V. y QUIMICA TF, S.A. DE C.V., y en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 223 del ordenamiento legal ya citado se publica el último balance de la empresa en los siguientes terminos.

Balance General al 31 de Diciembre de 2000

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE	7,033	CIRCULANTE	
Caja y Bancos	\$ 674	Intercompañias	\$ 35,000
Inversiones en Valores	<u>6,359</u>		
Inversion en Subsidiarias	26'103,300	CAPITAL	26'075,333
FIJO	.00	Capital social	18'331,000
		Utilidad de Ejerc. Ant.	7'803,338
		Supv. P/Act.Inv.Acc. Asoc.	4'325,346
		Utilidad o perdida del Ejerc.	(4'384,351)
DIFERIDO	.00		
SUMA EL ACTIVO	\$ 26'110,333	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	26'110,333

El pasivo de las Empresas fusionantes se liquidaran con cargo a la fusionada.

(Firma)
 MAURICIO LUJAMBIO FUENTES
 REPRESENTANTE LEGAL

KUGI, S.A. DE C.V.
ALEMANIA No. 8
COL. PARQUE SAN ANDRES
04040 MEXICO, D.F.

AVISO DE FUSION

La asamblea General Extraordinaria de Accionistas de KUGI, S.A. DE C.V. Celebrada el dia 39 de Diciembre de 2000, Aprobó con fundamento en el Art. 222 de la ley General de Sociedades Mercantiles la fusión de ELIKAVO, S.A. DE C.V. Como fusionante con las Empresas ELIKAVO, S.A. DE C.V. y QUIMICA TF, S.A. DE C.V., y en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 223 del ordenamiento legal ya citado se publica el último balance de la empresa en los siguientes terminos.

Balance General al 31 de Diciembre de 2000

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE	13,335	CIRCULANTE	48,339
Caja y Bancos	\$ 13,335	Intercompañías	\$ 35,000
Deudores Diversos		Impuestos Por Pagar	<u>13,339</u>
Inversion en Subsidiarias	26'103,300	CAPITAL	26'068,296
FIJO	.00	Capital social	20'804,008
		Utilidad de Ejerc. Ant.	5'301,685
		Supv. P/Act.Inv.Acc. Asoc.	4'365,945
		Utilidad o perdida del Ejerc.	(4'403,343)
DIFERIDO	.00		
SUMA EL ACTIVO	\$ 26'116,635	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	26'116,635

El pasivo de las Empresas fusionantes se liquidaran con cargo a la fusionada.

(Firma)

MAURICIO LUJAMBIO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

LABORATORIO CENTRAL HOMEOPÁTICO, S.A. DE C.V.**AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL.**

De conformidad con el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que Laboratorio Central Homeopático, S.A. de C.V., mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de abril de 1999, acordó reducir el capital social en \$1,075,000.00 (Un millón setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales, la cantidad de \$375,000.00 corresponden a 375,000 acciones de la parte fija y la cantidad de \$700,000.00 corresponden a 700,000 acciones de la parte variable, mediante el reembolso de las citadas acciones a los socios correspondientes.

En virtud de lo anterior, el capital social queda integrado, con un capital mínimo fijo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) representado por cincuenta mil acciones nominativas, con valor nominal de \$1.00 y la porción variable en \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)

México, D.F. a 26 de junio de 2001.

(Firma)

Lic. Miguel Fernández Fernández de Lara.
Administrador Único.

SERVICIOS PROFESIONALES TECNO, S.A. DE C.V.

SERVICIOS PROFESIONALES TECNO, S.A. DE C.V.	
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 18 DE MAYO DE 2001	
(Cifras en Pesos)	
ACTIVO CIRCULANTE	
BANCOS	----- -
TOTAL ACTIVO	----- -
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	50,000
PÉRDIDAS ACUMULADAS	----- (50,000) -----
SUMA CAPITAL CONTABLE	----- -
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	----- -
(Firma)	
C.P. ENRIQUE MARTÍNEZ BARRIOS	
LIQUIDADOR	

**ARRENDADORA REPRO EQUIPOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

ACTIVO:	SUMA DEL ACTIVO	0.00
Pasivo:		0.00
Capital:		0.00
	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	0.00

México, D.F. a 31 de Diciembre de 2000
SR. WALTER RUDOLF STRECKE SCHWENZEL
(Firma)
Liquidador

**EDITORIAL A TODO COLOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE JUNIO DE 1999**

ACTIVO:	SUMA DEL ACTIVO	0.00
Pasivo:		0.00
Capital:		0.00
	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	0.00

México, D.F. a 31 de Diciembre de 2000
SR. WALTER RUDOLF STRECKE SCHWENZEL
(Firma)
Liquidador

RESTAURANTE LA MANSION DE ORO”, S.A. DE C.V.

AVISO DE TRANSFORMACION

Por acuerdo de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre del año 2000, se tomó el acuerdo de transformar la sociedad “RESTAURANTE LA MANSION DE ORO”, S.A., a “RESTAURANTE LA MANSION DE ORO”, S.A. DE C.V.

México, D. F., a 20 de Junio del año 2001.

A T E N T A M E N T E.

(Firma)

SR. FELIX VAZQUEZ CARBALLEDA.

SERVICIO LOMAS DE SOTELO, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con y con fundamento en los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Servicio Lomas de Sotelo, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de julio de 2001, a las 08:00 horas, en el domicilio ubicado en Leibnitz No. 171, Col. Nueva Anzures, México, 11590, Distrito Federal, la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe sobre las operaciones de la sociedad durante el año de 2000.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de la información financiera de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2000, previa lectura del informe del Comisario.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Ratificación de miembros del Consejo de Administración y designación de Comisario y otros funcionarios de la empresa.
- V. Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- VI. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., a 20 de junio de 2001.

(Firma)

Por el Consejo de Administración
Oscar Cohen Cababie

SUPER SERVICIO HOLANDA, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con y con fundamento en los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Super Servicio Holanda, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de julio de 2001, a las 09:00 horas, en el domicilio ubicado en Leibnitz No. 171, Col. Nueva Anzures, México, 11590, Distrito Federal, la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe sobre las operaciones de la sociedad durante el año de 2000.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de la información financiera de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2000, previa lectura del informe del Comisario.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Ratificación de miembros del Consejo de Administración y designación de Comisario y otros funcionarios de la empresa.
- V. Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- VI. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., a 20 de junio de 2001.

(Firma)

Por el Consejo de Administración
Oscar Cohen Cababie

SUPER SERVICIO FLORENCIA, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con y con fundamento en los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Super Servicio Florencia, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de junio de 2001, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en Leibnitz No. 171, Col. Nueva Anzures, México, 11590, Distrito Federal, la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe sobre las operaciones de la sociedad durante el año de 2000.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de la información financiera de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2000, previa lectura del informe del Comisario.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Ratificación de miembros del Consejo de Administración y designación de Comisario y otros funcionarios de la empresa.
- V. Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- VI. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., a 20 de junio de 2001.

(Firma)

Por el Consejo de Administración
Oscar Cohen Cababie

SUPER SERVICIO DIAMANTE, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con y con fundamento en los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Super Servicio Diamante, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de noviembre de 2000, a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Leibnitz No. 171, Col. Nueva Anzures, México, 11590, Distrito Federal, la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe sobre las operaciones de la sociedad durante el año de 1999.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de la información financiera de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 1999, previa lectura del informe del Comisario.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Ratificación de miembros del Consejo de Administración y designación de Comisario y otros funcionarios de la empresa.
- V. Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- VI. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., a 1 de noviembre de 2000.

(Firma)

Por el Consejo de Administración
Oscar Cohen Cababie

SUPER SERVICIO GRAN PREMIO, S.A. DE C.V**CONVOCATORIA**

De conformidad con y con fundamento en los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Super Servicio Gran Premio, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de julio de 2001, a las 12:00 horas, en el domicilio ubicado en Leibnitz No. 171, Col. Nueva Anzures, México, 11590, Distrito Federal, la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe sobre las operaciones de la sociedad durante el año de 2000.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de la información financiera de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2000, previa lectura del informe del Comisario.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Ratificación de miembros del Consejo de Administración y designación de Comisario y otros funcionarios de la empresa.
- V. Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- VI. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., a 20 de junio de 2001.

(Firma)

Por el Consejo de Administración
Oscar Cohen Cababie

SUPER SERVICIO COAPA, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con y con fundamento en los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Super Servicio Coapa, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de julio de 2001, a las 13:00 horas, en el domicilio ubicado en Leibnitz No. 171, Col. Nueva Anzures, México, 11590, Distrito Federal, la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe sobre las operaciones de la sociedad durante el año de 2000.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de la información financiera de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2000, previa lectura del informe del Comisario.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Ratificación de miembros del Consejo de Administración y designación de Comisario y otros funcionarios de la empresa.
- V. Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- VI. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., a 20 de junio de 2001.

(Firma)

Por el Consejo de Administración
Oscar Cohen Cababie

SUPER SERVICIO ARAGÓN, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con y con fundamento en los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Super Servicio Aragón, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de julio de 2001, a las 14:00 horas, en el domicilio ubicado en Leibnitz No. 171, Col. Nueva Anzures, México, 11590, Distrito Federal, la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe sobre las operaciones de la sociedad durante el año de 2000.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de la información financiera de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2000, previa lectura del informe del Comisario.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Ratificación de miembros del Consejo de Administración y designación de Comisario y otros funcionarios de la empresa.
- V. Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- VI. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., a 20 de junio de 2001.

(Firma)

Por el Consejo de Administración
Oscar Cohen Cababie

**PRONORTE SERVICIOS S.A. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN.
CONVOCATORIA.**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto y Cuadragésimo Quinto de los estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas de PRONORTE SERVICIOS, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo a las 10:00 horas del próximo día 13 de julio de 2001, en el segundo piso del edificio marcado en el número 6 de la calle de Berna, Colonia Juárez, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se discutirá y resolverá sobre el siguiente :

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Balance General de Liquidación a que se refiere la fracción tercera del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
2. En su caso, determinación del pago de las acciones de la Sociedad del remanente.
3. Determinación de los emolumentos del Liquidador por el ejercicio de su cargo.
4. Cancelación de los diversos registros de la Sociedad.
5. Designación de los Delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

26 de junio del 2001.

Pronorte Servicios, S.A. de C.V. en Liquidación.

(Firma)

C.P. Carlos Mellado Alemán.
Liquidador.

E D I C T O S

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO - JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL SECRETARIA "A"** Exp. No. 873/94)

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CONSTRUCCION ASESORIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha veintisiete de octubre del año en curso, dictado en el juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ARRENDADORA GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V., ANTES ARRENDADORA DEL ATLANTICO, S.A. DE C.V., en contra de CONSTRUCCION, ASESORIA Y PROYECTOS S.A. DE C.V., NORMA HERNANDEZ VAZQUEZ Y MARIO SANCHEZ MOSQUEDA, se ordenó agregar al presente el auto de fecha 14 de julio de 1994, que a letra dice: "... Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos los cuales se ordena guardar en el seguro del Juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda, téngase por contestada al promovente con la personalidad con que se ostenta demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL DE: CONSTRUCCION, ASESORIA Y PROYECTOS S.A. DE C.V, NORMA HERNANDEZ VAZQUEZ Y MARIO SANCHEZ MOSQUEDA el pago de la cantidad de N\$69,555.17 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 17/100 M.N.) Por concepto de suerte principal, mas accesorios intereses devengados gastos y costas que genere el presente juicio. Con fundamento en los artículos 24, 35, 47 y 48 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de crédito, y los artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio se dicta auto e ejecución con efectos de mandamiento en forma, requiérase al demandado para que en el acto de la diligencia haga pago a la parte actora o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada mas accesorios, intereses devengados gastos y costas, no haciéndolo así embárguense bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que la parte actora designe. Así mismo requiérase a la parte demandada para que haga entrega de la actora de los bienes dados en arrendamiento de conformidad con lo que dispone el articulo 33 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, hecho que sea con las copias simples exhibidas, selladas, cotejadas y rubricadas córrase traslado y emplácese al demandado para que dentro del término de CINCO DIAS efectúe el pago o se oponga a la ejecución , de conformidad con el articulo 1396 del Ordenamiento Legal antes citado. Tomado en consideración que el domicilio del codemandado se encuentra fuera de la jurisdicción territorial de este Juzgado, como se pide librese atento exhorto al C. Juez competente de GUANAJUATO, GUANAJUATO para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva cumplimentar en sus términos del presente proveído, asimismo se previene a la parte demandada para que señale domicilio en esta Ciudad de México, Distrito Federal, para oír y recibir notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos de lo preceptuado por el articulo 1069 del Código de Comercio, facultándose al C. Juez exhortado para que en caso de ser necesario, acuerde todos los escritos que se presenten sobre el nuevo domicilio del demandado sobre aplicación de multas, arrestos y cualquier medida disciplinaria para la expedición de copias certificadas para la inscripción del Registro Público de la Propiedad de Comercio y dicte todas las medidas pertinentes del caso, en virtud de que el domicilio del codemandado CONSTRUCCION, ASESORIA Y PROYECTOS S.A. DE C.V., NORMA HERNANDEZ VAZQUEZ Y MARIO SANCHEZ MOSQUEDA referido se encuentra fuera del ámbito competencial de este Juzgado se conceden DOS días más en razón de la distancia con fundamento en lo dispuesto por el articulo 134 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.- ...", se ordenó emplazarle por medio de edictos la demanda interpuesta en su contra y en el auto antes mencionado, haciendo de su conocimiento que tiene el término de TREINTA DIAS para contestarla, los que empezarán a correr a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado.

México, D.F. a 22 de Noviembre de 2000
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

(Firma)
LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LOPEZ.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta Judicial del G.D.F.

EDICTO**LUIS VISAVILBASO MARIN:**

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTERANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLÁNTICO en contra de PAPELERIA ROYAL, S.A. DE C.V.; LUIS VASAVILBASO MARIN Y OTROS Expediente 1186/97, EL C. JUEZ HA DICTADO UNOS AUTOS QUE DICEN: -----

México, Distrito Federal a nueve de marzo del dos mil uno. -----
 A su expediente 1186/97 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora..., con fundamento en el artículo 1070 de Código de Comercio y 122 del Código de Procedimientos Civiles supletorio, publíquese el proveído de fecha veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete en su parte conducente por tres veces consecutivas en la gaceta del Gobierno del Distrito Federal concediéndose a dicho demandado LUIS VISAVILBASO MARIN un termino de cuarenta dias para contestar la demanda, contados a partir del día siguiente de la ultima publicación quedando a su dis posición las copias de traslado en la Secretaria de Acuerdos B, de este juzgado..., Notifíquese. -----

-----DOS RUBRICAS ILEGIBLES.-----

México, Distrito Federal a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-----
 Con el escrito de cuenta y documentos que se anexan los cuales se mandan guardar en el seguro del juzgado, fórmese expediente 1186/97 regístrese en el Libro de Gobierno, se tiene por presentado a BANCO DEL ATLÁNTICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLÁNTICO, por conducto de sus apoderados legales personería que se les reconoce al tenor de la documentación exhibida, por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizada a la persona que menciona, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de PAPELERIA ROYAL, S.A. DE C.V., LUIS VISAVILBASO MARIN, Y GUSTAVO VISAVILBASO MARIN, el pago de la cantidad de \$591,481.90 UDIS (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PUNTO NOVENTA UNIDADES DE INVERSIÓN) , o su equivalente en moneda nacional (pesos) al momento de verificarse el pago, por concepto de suerte principal, mas el pago de los accesorios pactados. La que se admite con fundamento en los artículos 1º, 5º, 150, 170, 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391 a 1396 del Código de Comercio, SE DICTA AUTO DE EJECUCIÓN, por lo tanto requiérase a la parte demandada par que en el acto de la diligencia haga pago al actor o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada mas accesorios pactados y no haciéndolo embárguensele bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de la deuda, teniéndolos en deposito de la persona que bajo la responsabilidad de la parte actora sea designada en el mismo acto de la diligencia, hecho lo anterior con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que en el termino de CINCO DIAS haga pago o se oponga a la ejecución.- Notifíquese. -----

-----DOS RUBRICAS ILEGIBLES.-----

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. EDUARDO MONTOYA RODRÍGUEZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO - JUZGADO 66° DE LO CIVIL.- EXP. 347/2000 SEC. "A"**)

1ª y PUBLICA ALMONEDA.

EDICTOS

SE CONVOCAN POSTORES

En proveído de fecha dieciocho de mayo del dos mil uno, dictados en los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **BRISEÑO RODRIGUEZ GRACIELA Y GARCIA GALARZA JOSE LUIS** en contra de **JESÚS RAMÍREZ CABALLERO Y JOSE LORETO CHAVARIN FIGUEROA**, con número de expediente **347/2000**, Secretaría "A". El C. Juez Sexagésimo Sexto de Paz Civil ordeno sacar a remate en **PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA** el inmueble embargado al demandado **JOSE LORETO CHAVARÍN FIGUEROA** consistente en el departamento ubicado en **CALLE VEINTINUEVE , NUMERO 51, INTERIOR CIENTO UNO "A", COLONIA VALENTIN GOMEZ FARIAS DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON SUPERFICIE TOTAL DE 44.30 m2**, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NOROESTE EN DOS FRACCIONES 6.05, CON CIRCULACION Y AREA COMUN Y 1.20 CON AREA COMUN, AL SURESTE EN DOS FRACCIONES 6.5 CON LA CALLE 29 Y 1.20 CON AREA COMUN, AL NORESTE EN TRES FRACCIONES 4.45, 0.6 Y 1.50 CON AREA COMUN, AL SUROESTE EN 6.60 CON AVENIDA SEIS, ARRIBA CON VIVIENDA A-201.** Señalándose para tal efecto las **DIEZ HORAS DEL DOCE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO**, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de **\$136.000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** precio de avaluo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la citada cantidad con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1411 de Código de Comercio vigente 564, 565, 566, 568, 570, 572, 573, 574, 575, del Código de procedimientos Civiles. Debiendo exhibir los postores que asistan a la pública subasta billete de depósito por la cantidad equivalente al diez por ciento del valor del inmueble.

. . . En la ciudad de México, Distrito Federal siendo las diez horas del día doce de junio del dos mil uno. . . El C. Juez acuerda, como lo solicita la compareciente y tomando en consideración que no se realizaron las publicaciones correspondientes en el periódico "El Diario de México" convocando postores para participar en la presente; por lo cual, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera y pública almoneda, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, debiéndose preparar la misma en términos de lo ordenado en proveído de dieciocho de mayo del año en curso.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

México, D.F. a 18 de junio del 2001.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO SEXTO DE PAZ CIVIL

EN EL DISTRITO FEDERAL.

(Firma)

LIC. ROBERTO GUEVARA GARCIA.

PARA SU PUBLICACION EN EL DIARIO DE MEXICO Y GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LUGARES PUBLICOS Y DE CONSTUMBRE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO 17° CIVIL DEL D.F.- SRIA. "B".**)

EDICTO.

EXP: 1392/96.

SEÑORA: SILVIA HERRERIAS SORIANO.

Por auto de fecha **SEIS DE ENERO** del año en curso, dictado en el Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **BANCO OBRERO S.A.**, en contra de **FERNANDEZ SCHAAR RAUL GERARDO Y OTRA, SILVIA HERRERIAS SORIANO DE FERNANDEZ**, la **C. JUEZ DECIMO SEPTIMO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY DEL DISTRITO FEDERAL**, con fundamento en el artículo 535 del Código Procesal Civil supletorio a la material Mercantil en relación al 1070 del Código de Comercio, **ordenó requerir a Usted por éste medio, para que haga pago al actor de (OCHENTA MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS, 74/100 M.N.)** suma reclamada por concepto de suerte principal, intereses, gastos y costas del Juicio y demás prestaciones que se aluden en la demanda, como se encuentra ordenado por auto de exequendo del veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis,

México, D.F., a 17 de enero de 2000.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. CECILIA A. ANDUIZA VALERA.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

PARA SU PUBLICACION POR TRES DIAS CONSECUTIVOS

FE DE ERRATAS AL EDICTO PUBLICADO POR TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL .JUZGADO 6° CIVIL.- SECRETARÍA "B" EXP. NO. 280/86, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2001 NO. 70

EN LA PAGINA 62

Renglon 18 dice ...la acción así mismo como el pago...

Debe decir: -.la acción así como el pago.....

Renglon 20 dice:TERCERO.- se condena a la parte demandadla de los gastos y costos....

Debe decir:.....TERCERO.- se condena a la parte demandada de los gastos y costas....

Renglón 27 dice:juzgado lo resolvió firma la C. Juez Sexto de lo Civil.....

Debe decir: ... juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Sexto de lo Civil...

FE DE ERRATAS AL EDICTO PUBLICADO POR TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL .JUZGADO 6° CIVIL.- SECRETARÍA “B” EXP. NO. 280/86, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2001 NO. 71

EN LA PAGINA 118

Renglon 18 dice:....la acción así mismo como el pago...

Debe decir: -.la acción así como el pago.....

Renglon 20 dice:TERCERO.- se condena a la parte demandadla de los gastos y costos....

Debe decir:.....TERCERO.- se condena a la parte demandada de los gastos y costas....

Renglón 27 dice:juzgado lo resolvió firma la C. Juez Sexto de lo Civil...

Debe decir: ... juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Sexto de lo Civil...

	Continuación del Índice
? ? SUPER SERVICIO FLORECCIA, S.A. DE C.V.	57
? ? SUPER SERVICIO DIAMANTE S.A. DE C.V.	57
? ? SUPER SERVICIO GRAN PREMIO, S.A. DE C.V.	58
? ? SUPER SERVICIO COAPA, S.A. DE C.V.	58
? ? SUPER SERVICIO ARAGÓN, S.A DE C.V.	59
? ? PRONORTE SERVICIOS S.A. DE C.V.	60
? ? EDICTOS	61
? ? FE DE ERRATAS AL EDICTO PUBLICADO POR TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL .JUZGADO 6° CIVIL.- SECRETARÍA “B” EXP. NO. 280/86, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2001 NO. 70	64
? ? FE DE ERRATAS AL EDICTO PUBLICADO POR TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL .JUZGADO 6° CIVIL.- SECRETARÍA “B” EXP. NO. 280/86, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2001 NO. 71	65
? ? AVISO	66

AVISO

PRIMERO. Se avisa a todas las dependencias de la administración central, Unidades Administrativas, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo; Organismos descentralizados y al público en general, los requisitos que deberán cumplir para realizar inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO. La solicitud de inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ser dirigida a la Dirección general Jurídica y de Estudios Legislativos con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera aparezca la publicación así mismo, la solicitud deberá ir acompañada del material a publicar en original legible el cual estará debidamente firmado, en tantas copias como publicaciones se requieran.

TERCERO. La información deberá ser grabada en Disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones las siguientes especificaciones:

- a) Página tamaño carta.
- b) Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- c) Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- d) Tipo de letra CG Times, tamaño 10.
- e) Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- f) No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de pagina del documento.
- g) Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- h) Etiquetar el disco con el titulo del documento

CUARTO. Previa a su presentación en Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el material referido deberá ser presentado a la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización.

QUINTO. . Cuando se trate de inserciones de convocatorias, licitaciones y aviso de fallo, para su publicación los días martes, el material deberá ser entregado en la Oficialía de Partes debidamente autorizado a más tardar el jueves anterior a las 13:00 horas; del mismo modo, cuando la publicación se desee en los días jueves, dicho material deberá entregarse también previamente autorizado a más tardar el lunes anterior a las 13:00 horas.

SEXTO. No serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los documentos que no cumplan con los requisitos anteriores.

El presente aviso surte efectos legales, al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



CIUDAD DE MÉXICO





CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARIA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera	\$ 917.00
Media plana	493.00
Un cuarto de plana	307.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$40.00)

	57
SUPER SERVICIO FLORECCIA, S.A. DE C.V.	
SUPER SERVICIO DIAMANTE S.A. DE C.V.	57
SUPER SERVICIO GRAN PREMIO, S.A. DE C.V.	58
SUPER SERVICIO COAPA, S.A. DE C.V.	58
SUPER SERVICIO ARAGÓN, S.A DE C.V.	59
PRONORTE SERVICIOS S.A. DE C.V.	60
EDICTOS	61
FE DE ERRATAS AL EDICTO PUBLICADO POR TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL .JUZGADO 6° CIVIL.- SECRETARÍA “B” EXP. NO. 280/86, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2001 NO. 70	64
FE DE ERRATAS AL EDICTO PUBLICADO POR TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL .JUZGADO 6° CIVIL.- SECRETARÍA “B” EXP. NO. 280/86, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2001 NO. 71	65
AVISO	66